Miércoles 22 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,316

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . . 2 [illegible] pesos
Por 6 meses. . . . . . . 10 [illegible]
Por un año. 20 00
Número suelto . . . . . 0 1[illegible] cents.
Id. atrasado. . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santa Cecilia, virgen y mártir y San Filemon.
Santa Cecilia, virgen y mártir, vivia en Sicilia segun Fortunato de Poitiers. Esta gloriosa virgen fué llamada del Señor y de tal manera lo oyó que se encendió en el amor divino, y aunque sus padres la casaron contra su voluntad, consiguió del Señor no solo que no manchase este su integridad, sino que tambien hiciese el voto de castidad.
Los músicos han elegido esta santa por su patrona, porque cuando cantaba alabanzas á Dios se acompañaba con un instrumento. Almaquio, prefecto de Roma, la hizo prender, y habiendo vencido el fuego, la mandó degollar en tiempo del emperador Marco Aurelio, Severo, Alejandro.
Los santos Filemon y Arias, discípulos del apóstol San Pablo, en Colosas; los cuales en tiempo del emperador Neron, como los gentiles levantasen un tumulto en la iglesia el dia de la fiesta de Diana, huyendo los demás cristianos, fueron presos los dos santos y el presidente Artocle los mandó azotar y despues metidos en un hoyo hasta la cintura, fueron apedreados hasta que murieron.
326 dias transcurridos, faltando 39 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 57 m.

Efemérides

1861—COMBATE DE CAÑADA DE GOMEZ.
Despues de la derrota del ejercito de la Confederacion Argentina en la batalla de Pavon, los emigrados porteños al mando del general Laprida se internaron en la provincia de Santa Fé con los últimos restos de las tropas que no se habian desbandado. Una division de las fuerzas de Buenos Aires los alcanzó, sorprendiéndolos en la Cañada de Gomez, á pocas leguas del Rosario; inmediatamente se empeñó un combate el 22 de Noviembre de 1861, quedando el triunfo por los de Buenos Aires, que acribillaron á sus enemigos derrotados.

EL SIGLO

Profesiones para la mujer

Mas de una prueba tenemos dada de que los juicios que emitimos, si pueden ser equivocados, son siempre imparciales.—Vamos á dar otra prueba mas.

Hemos censurado la centralizacion absorbente del proyecto universitario presentado por el Gobierno al Cuerpo Lejislativo. — Vamos ahora á aplaudir algo que en dicho proyecto consideramos que merece decidido aplauso.—Nos referimos al artículo 16 del proyecto, que á la letra dice así:

«Las aulas de la Universidad quedarán abiertas tanto para el hombre como para la mujer, pudiendo esta seguir las mismas carreras profesionales y optar á los mismos grados académicos que el primero, en la forma y con los requisitos que señala el Reglamento Universitario.»

No se nos tome por ilusos ó por innovadores sistemáticos faltos de seso, que quieren precipitar reformas sociales que solo paulatinamente y por la lenta evolucion del tiempo y las costumbres pueden aclimatarse—No se crea que esperamos y deseamos ver en el año próximo acudir en tropel las señoritas á las aulas de derecho, de medicina y de ingenieria.

Aplaudimos el artículo 16 del proyecto porque vemos en él una hermosa declaracion de principios, y la base de una evolucion justa y necesaria para mejorar la suerte de la mujer.

Sabemos de memoria los argumentos de los que se oponen á que la mujer salga de su condicion actual. «La naturaleza, dicen, ha hecho á la mujer para que sea esposa y madre. No contrariemos las leyes de la naturaleza, igualándola al hombre—Su mision y sus funciones deben ser distintas—Su centro es el hogar: no es el foro ni el anfiteatro.»

¡Singular razonamiento, cuando se emplea por los mismos que se oponen á toda reforma en las Leyes sociales que determinan la condicion de la familia, la constitucion del matrimonio y los derechos que emanan de la herencia!

¿Tan bien arreglada les parece la sociedad, que nada puede mejorarse en ella?—Convenimos en que la naturaleza ha creado á la mujer para que sea esposa y madre: pero la organizacion social en que vivimos hace que una gran parte de las mujeres no llegue al destino para el cual las formó Naturaleza. No entraremos ahora á investigar las causas de que esto suceda, porque nos apartariamos demasiado de nuestro asunto.—Basta por el momento consignar el hecho patente é innegable.

Pues si la sociedad priva á muchas mujeres de satisfacer la legítima aspiracion de cumplir su destino natural, lo menos que puede hacer por ellas es abrirles de par en par las puertas á fin de que empleen la actividad de su inteligencia y puedan satisfacer las necesidades de la vida material.

No temais que la mujer renuncie voluntariamente á las dulzuras del hogar por correr tras de los lauros que pudiera alcanzar en el foro ó en el anfiteatro de cirujia.—Son harto poderosos los estímulos que la naturaleza ha puesto en el corazon de la mujer para temer que eso suceda. La vida del hogar es su vida: el amor íntimo basta y sobra para llenar su corazon.

Pero á los trece ó catorce años, no es seguro para una mujer su porvenir—No sabe cual será su suerte.—Siente que ha sido creada para amar: no sabe si la suerte pondrá en su camino á un hombre que la haga feliz—Y si no lo encuentra, si la suerte le es contraria, si ademas no tiene bienes de fortuna, ¿qué hará cuando haya quedado sola?—¡Oh! entonces querria haber adquirido conocimientos y aptitudes que la habilitasen para hacer una vida digna, independiente y honrada.

Hay muchas que están ya en este caso. El numeroso concurso de jóvenes del bello sexo que acude á prepararse para la carrera del magisterio, demuestra que se siente con fuerza la necesidad social que hemos señalado.

Es necesario ampliar el círculo de las carreras abiertas á la mujer.—En otra ocasion hemos dicho que no vemos razon para que las mugeres no puedan optar desde luego al desempeño de ciertos empleos públicos, por ejemplo, en los ramos de correos y telégrafos. Pues ahora, con el proyecto universitario á la vista, decimos que es un bien el declarar que las aulas de la Universidad están abiertas para la mujer como para el hombre.—Sabemos que se tardará en ver á las mujeres concurrir á las aulas.—No importa: el principio debe consignarse en la Ley. Dia llegará que se saquen sus consecuencias. Como se dice en el Mensaje, «hay que vencer muchas preocupaciones y muchos hábitos primitivos que se opondrán en la práctica á la entrada de la mujer en la Universidad; pero la Ley debe anticiparse á los progresos no lejanos que hará la opinion y suprimir toda traba legal al desarrollo y empleo de aptitudes y facultades igualmente provechosas para los fines sociales.»

El artículo 16 será como dice *La Razon, una promesa para lo futuro*: pero es una promesa que obliga á todos los Gobiernos, porque es una promesa de formales resultados.—Comprendemos que ante la inconveniencia de otras disposiciones de inmediato resultado, el colega mira con cierto desden esa promesa. — Asi mismo nosotros la recogemos — La admision de la mujer á las aulas Universitarias es el punto luminoso del proyecto — La creacion de la facultad de ingenieria y la mejora de la suerte de los catedráticos, las consideramos tambien plausibles—Y casi excusado nos parece añadir que aprobamos los propósitos de dar á la Universidad decoroso alojamiento.

Pero es tan grave á nuestros ojos el inconveniente de centralizar la Universidad y ponerla bajo la inmediata dependencia del Ejecutivo, que creemos que es preferible renunciar á las reformas ventajosas, si han de comprarse al precio de la independencia que hasta aquí ha gozado la Universidad.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que este es el pais de los contrastes, pues tanto en el órden político como en el económico se realizan los mas chocantes.

Cuando todos piden economías para salir de la situacion en que nos encontramos, el Gobierno pretende gastar 18,000 $ en el censo proyectado, crear nuevas carreras y cátedras, cuando hay necesidad de suprimir escuelas elementales y otras muchas erogaciones que seria largo enumerar.

—

Continúa haciendo fuego sobre el proyecto de reformas en la Universidad.

—

Un compañero mas titúlanse las líneas que escribe referentes á un nuevo diario español que aparecerá en breve en el Rosario.

La Tribuna Popular

Su editorial versa sobre la *Hacienda Pública*. Segun los informes del colega, el Ministro del ramo ha devuelto á la Cámara de RR. el presupuesto de gastos para 1883, despues de introducir en él una economía de medio millon de pesos, cantidad que considera exígua, pues esperaba algo mas de la competencia económica del Dr. Terra quien goza fama de financista.

Censura el sistema de renta que nos rige, pues no reparte las cargas, y le dice al Gobierno que tiene un imperioso deber que llenar, pues aunque le duela tiene que comprender que el presupuesto de guerra es por demás pesado, siendo algo fenomenal que un pais como el nuestro, con una poblacion que apenas suma cuatrocientas mil almas, tenga un ejército permanente en relacion á la poblacion, cinco veces mayor al que mantiene la República Argentina y quince veces al del Imperio del Brasil.

El Telégrafo Marítimo

Participando de las opiniones de un corresponsal de *La Colonia Española*, atribuye la falta de brazos para las esquilas y otras faenas rurales de que viene quejándose amargamente la campaña, al militarismo con su actual sistema de reclutamiento para formar escuadrones de caballería y remontar sus batallones.

Dice que á los que así gritan se les puede contestar lo que nos viene á decir á todos el corresponsal de *La Colonia*. «Faltan hombres en el campo, perecen en el cuartel. Pedídle al Gobierno que os los devuelva.—Se puede añadir: tambien hay hombres en el monte, y en Entre-Rios y en los pueblos fronterizos del Brasil. Pedídle al Gobierno que renuncie á su insaciable apetito de acuartelar; y volverán esos hombres.

«Las Memorias oficiales consignan sobre este último particular un dato que seria bueno tuviese en cuenta cierto remitidista de *El Siglo* que abogando por la formacion del censo, hace caudal de la inmigracion como de un factor importante del desarrollo actual de la poblacion.»

La Democracia

Aconseja que se busque siempre la raiz de los males que nos afligen.

Es inútil pensar en obtener, por simples modificaciones de detalle, difíciles aún en esa misma proporcion, segun se comprueba por numerosos ejemplos, el remedio de esos males, de los peligros que nos rodean, de la inseguridad que nos labra y de la instabilidad y alarma en que se vive.

Condénese el abuso en cada caso; reclámese su castigo ejemplar, pero téngase siempre en cuenta que no es en los detalles, sino en las bases de esta situacion que reside el mal que estiende por todas partes sus retoños y sus frutos perniciosos.

El Ferro-carril

El asunto del censo ha llevado incidental y prematuramente á un terreno espinoso, resucitando así la malhadada idea de la reforma constitucional.

El colega califica de inoportuna y peligrosa tal reforma, y con todas sus fuerzas se aferra á la vieja ley fundamental, persuadido de que peor seria la enmienda que el soneto.

—

Rectifica una efeméride sobre el combate de Obligado, dando á la vez algunos interesantes pormenores generalmente olvidados ó desconocidos.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El estado del Egipto—La incoherencia de Gladstone—Discurso de sir Stafford Northcote en Glasgow—Amistades, pero no alianzas—Los gastos de la guerra—El juicio de Arabi—La prision del Sr. Gray—El viaje de Capello é Ivens—Persecucion de los judíos en Austria—Torpedos Nordenfeldt-Lay—Un freno de buque—Finanzas rusas y finanzas brasileras—El Dr. André Rebouças.

7 de Octubre de 1882.

(Conclusion)

Las noticias que circulan en Paris sobre las vistas del Sr. Gladstone y lord Granville para la reorganizacion política del Egipto y sobre todo para la sustitucion del *Contrôle* anglo-francés, son al menos prematuras. Los estadistas de este país han de apresurarse para no dejar su obra mal fundada. Lo que se sabe es tan solo que Valentine Baker, el distinguido oficial inglés que por motivo de un proceso célebre y delicado dejó la patria y entró en el ejército otomano, está preparando un plan para la organizacion de un cuerpo militar de policía que ha de hacer las veces del ejército dispersado de Arabi. El genio del primer ministro está por cierto en este momento seriamente ocupado en la construccion de un gran plan político, pero como este ha de ser profundamente original nadie puede preverlo.

El Sr. Gray, miembro del parlamento y propietario del *Freeman's Journal* de Dublin, que fué condenado á tres meses de prision y multa de 500 £ por el juez Lawson por causa de artículos de aquel diario contra el jury, fué puesto en libertad por órden del mismo juez antes de concluido el plazo. La multa fué pagada por suscricion popular. La cuestion no dejará con todo de afectar á la Cámara de los comunes, por ser materia de privilegio. Al mismo tiempo la sentencia del juez llamó la atencion pública hácia un verdadero anacronismo criminal: el arbitrio, dejado aún á los magistrados, de prender sin proceso y sin apelacion por el tiempo que quieran, en caso de falta de respeto al tribunal.

Veo en la *Pall Mall Gazette* de ayer una larga noticia de la traduccion que acaba de aparecer en inglés, del libro de los esploradores portugueses Capello é Ivens titulado *De Venguella á Yacca*. La noticia es desde el principio muy desfavorable al mayor Serpa Pinto, con el cual sus compañeros son comparados de un modo mucho mas honroso para estos que para aquel.

«Su narracion, dice el crítico del libro, del rompimiento y de su conducta para con Serpa Pinto, cuando este decidió dejarlos, está caracterizada por un sentimiento tranquilo de dignidad muy diferente de la petulancia brusca y un tanto infantil de su distinguido camarada. Ellos son aun tan magnánimos que procuran aliviar á Serpa Pinto de la responsabilidad de querer decir exactamente lo que dijo; pero que este tuvo intencion de acusarlos de algo muy parecido á desercion es claro para quien se tome el trabajo de volver á leer su esposicion, esplícita bastante.»

Nada puede desagradar mas al señor Serpa Pinto que al menos en Rio trató de mostrar á todos los que lo oyeron que la conducta de Capello é Ivens habia sido perfectamente leal, y el desacuerdo honroso para todos, que ser acusado de intentar herir por la espalda á dos compañeros de esploracion cuando estos no se podian defender. Esceptuando ese paralelo de que Serpa Pinto es la víctima, todo cuanto escribe la *Pall-Mall* sobre Capello é Ivens es perfectamente merecido y justo.

El viaje de esos es en efecto una página gloriosa en la historia de las espediciones científicas de Portugal, y ellos revelaron durante los meses penosos de sus luchas con la naturaleza africana las cualidades mas preciosas del hombre: tenacidad invencible de propósito y desprecio del peligro en el cumplimiento del deber. «Ellos combinaron hasta cierto punto las aptitudes de Holub por un lado y de Schweinfust por otro.» Ningun juicio podia ser mas exacto ni mas feliz.

El gobierno otomano trata de obtener torpedos Nordenfeldt-Lay. La invencion es del coronel americano Lay que entre otras naciones, vendió el secreto á la Rusia por 50.000 libras esterlinas, y montó una fábrica de esos torpedos en San Petersburgo. La ventaja que tienen sobre los de Whitehead, dice ser que estos últimos solo pueden ser lanzados con precision en una fuerte corriente en la distancia de 200 á 300 metros, al paso que los torpedos Nordenfeldt Lay pueden ser lanzados con precision en cualquier corriente á la distancia de 1800 á 2000 metros.

He leido en la prensa inglesa que los últimos acontecimientos de Presburg, en Hungria, se ligan á los esfuerzos del partido anti-semítico de Alemania, en favor de cuyo jefe el príncipe de Bismarck se inclinó últimamente. Pero no tengo duda de que los hombres distinguidos que ese partido cuenta en su seno están lejos de simpatizar con tales violencias. El anti-semitismo puede tener su razon de ser en la extraordinaria influencia que los judíos ejercen como raza por los recursos de que disponen y por la concentracion del dinero en sus manos, pero violencias, motines, destruccion de la propiedad, ataques á las sinagogas, ningun mal pueden hacer á aquella influencia.

Antes que cualquier pais civilizado se haga inhabitable para los judíos la autoridad intervendrá eficazmente; pero si de hecho algun pais se hiciese inhabitable por ellos, la emigracion de Israel seria una calamidad sobre todo para la nacion abandonada. Aun cuando se pudiese hoy matar á los judíos como en la edad media y confiscarles sus bienes, esa matanza empobreceria horriblemente al pais y no impediria la renovacion de la raza. No se extirpan razas humanas como plantas dañinas y no se destruyen por la persecucion las grandes cualidades por las cuales los israelitas sobreviven dispersos y sin territorio á todas las demas naciones.

La lucha no ha de ser decidida en ese terreno y por eso no puedo creer que los hombres inteligentes que se oponen á la invasion semítica del mundo cristiano (como si el cristianismo no fuese tambien semítico) simpáticen con esas esplosiones de un odio que mientras sea brutal ha de ser impotente y romperse á la accion lenta y sufrida de las leyes del desenvolvimiento social.

El freno de buque del inventor Mc. Adams fué esperimentado en Nueva York con el mejor éxito. El *New York Herald* describe el esperimento hecho en uno de los vapores de escursion entre City Point y Long Islan.

El buque llevaba una velocidad de doce millas cuando á una señal dada paró.

La invencion del Sr. Mc. Adams está garantida de repente para detener cualquier buque, cualquiera que sea su tamaño ó la velocidad que lleve, dentro de un espacio nunca mayor que su largo. Cuando el buque para por la accion del freno, no se siente el mismo sacudimiento que ocurre en los ferro-carriles.

La *Novoe Vremya* de San Petersburgo dice que la Rusia en breve tendrá que hacer un empréstito externo de 100 millones de rublos, cuando actualmente el rublo en papel vale solo 62 kopecks, esto es, sufre una depreciacion de 40 p%. La deuda externa de Rusia fuera de las garantías de ferro-carriles es de £ 146.980,000. La deuda total sube de £ 425.797,000. Además de eso la Rusia tiene ese sistema desacreditado de papel moneda por valor de 162 millones de esterlinas con 40 p% de descuento, esto es, la bancarrota en permanencia. Los ferrocarriles no ayudan al Estado que se sacrificó por ellos en una deuda abrumadora. ¿No será el Brasil una pequeña Rusia y no va siguiendo el camino en que esta se perdió?

Cuando el ministro de hacienda describe la situacion favorable de las finanzas del país tiene en cuenta el estado del cambio, esto es, la depreciacion del papel del tesoro? ¿Tiene en cuenta por otra parte el estado de las provincias, sobre todo las del Norte, que ya no pueden, en su pobreza, con los gastos escesivos del Estado? Lo que está pasando relativamente á los impuestos de importacion y exportacion muestra la locura de presupuestos colosales como lo son los del Brasil desde la guerra del Paraguay. La labranza no puede mas con el impuesto del café, no puede aun con los gastos de trasporte y en cuanto á la de azúcar, esa vive en gran parte del cambio bajo, de ese aumento de precio del artículo por la depreciacion del medio circulante.

Cómo ha de poder el comercio que importa, cuando no puede la labranza que exporta, con escesivo peso de los impuestos y sujeto á las fluctuaciones del cambio que alteran las relaciones de todas las deudas? No se equivoquen los financistas brasileros: los recursos del pais no admiten esos presupuestos de 75 millones de pesos de gasto efectivo.

Llegó á Londres con perfecta salud el distinguido ingeniero André Rebouças, lector de la escuela politécnica.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—El proyecto de reforma de la Magistratura—Operarios sérios—La cuestion de Egipto—El Congo—Brazza y Stanley—El Nuncio del Papa Un Presidente de la República y un Cardenal—Las finanzas francesas—El presupuesto en atraso—Historia de un raton y de una comida—Noticias de Bélgica—Quincuagésimo aniversario de un estadista—Propaganda á favor del Brasil—Miscelánea.

Octubre 6 de 1882.

(Conclusion)

Despues de la caida del Imperio, solo una vez sucedió que la Cámara votase el presupuesto antes de las férias, y asi mismo no tuvo el Senado tiempo para examinarlo. Ha sido últimamente regla el abuso de quedar el presupuesto por discutirse hasta fin de año, aconteciendo á veces no ser votado sino pocas horas antes del año nuevo. Mientras hubo una sola cámara, el aplazamiento hasta Noviembre de la discusion del presupuesto, podia ser poco inconveniente; pero actualmente el presupuesto tiene que ir al Senado, y si bien este ha abandonado siempre sus enmiendas, la discusion se ha prolongado hasta la víspera del 1.º de Enero, que es cuando empieza el dia financiero.

Este año la anomalía presenta mayores proporciones. Mr. Say habia conseguido traer su opinion á la comision de presupuesto, y defendió su proyecto con pleno éxito ante la Cámara, la cual estaba tratando de la discusion de los artículos cuando cayó el ministerio y principiaron las férias. Verdad es que la convencion con la compañía de Orleans aun no habia sido formalmente aprobada; pero todos contaban que era cuestion vencida, porque Mr. Leon Say respondiendo á las objeciones de su antecesor, Mr. Allain-Targé, habia obtenido un verdadero triunfo oratorio.

Todavia ahora, en el último momento, abandona Mr. Tirard la piedra angular del presupuesto, para sustituirla con un proyecto que difiere tanto del plan de Mr. Say como del de Mr. Allain Targé. El fin de la convencion era obtener fondos para obras públicas extraordinarias sin recurrir á la deuda flotante ó á nueva emision de fondos amortizables. Ahora propone Mr. Tirard, en vez de esto, aumentar la deuda flotante con 200 ó 300 millones de francos, pagables en 5 años, á medida que se fuesen venciendo los pagos de las vias férreas, ó emitir un nuevo impuesto si apareciese ocasion favorable. A este respecto observa el *Journal des Débats* que las letras del tesoro serán pagas por el presupuesto ordinario, creándose simultáneamente otras letras á plazos iguales y que han de hacer parte del presupuesto extraordinario. Sin entrar en la apreciacion del plan de Mr. Tirard, es evidente que esos cambios de última hora tienen grandes inconvenientes, y que un presupuesto no deberia correr á fin de año así de Herodes á Pilatos.

Existe tambien en las finanzas francesas otro elemento perturbador. Es el derecho que tiene cualquier diputado de proponer pensiones. En el presupuesto del año corriente, el monto que ya habia sido fijado al principio en 2,854 millones, se ha aumentado en cerca de 223 millones. Este aumento es debido en gran parte á propuestas de diputados, siendo una de esas pensiones á las víctimas del *golpe de Estado* de 1851. Diré de paso que causa general extrañeza ver figurar en el número de estos pensionistas, á diputados y senadores por cantidades ínfimas de 100 francos por año.

Esos aumentos en el presupuesto pesan muchas veces á despecho de la oposicion del gobierno, que carga entretanto con la responsabilidad del equilibrio financiero. Mr. Say se ha cansado de abogar por la adopcion del sistema inglés que deja al gobierno la iniciativa de los gastos. El *Journal des Débats* sugiere ahora la idea de que todo aumento de gastos propuesto por diputados sea sometido al exámen del Consejo de Estado, el cual, sin derecho para desecharlo, le daria siempre gran valor moral. Nadie cuente con este débil freno. Si las finanzas de la Francia siguieren carrera un tanto regular, será debido mucho mas á la extraordinaria elasticidad de sus recursos, que á la prudencia del Parlamento.

Por eso es que un republicano, Mr. Vacherot, acaba de escribir un artículo indignado, diciendo que toda la política de los republicanos de la tercera República, se cifra en la opresion de las conciencias y en la satisfaccion de los apetitos.

Gaillard tiene un nombre predestinado. Gaillard, en francés, significa raton, y es un raton el noble diputado que tiene tal apellido. Gaillard es radical, es diputado y representa á la ciudad de Orange, llamada así por no producir naranjas. Gaillard está triste; fué víctima de un menosprecio de bulto. El ministro de Guerra, general Billot, fué al distrito de Gaillard, dió un banquete oficial, convidó á todas las personas de categoría del lugar y se olvidó de Gaillard. Este reclama públicamente. En una carta épica exije que el sub-prefecto del lugar, hombre á cuya instigacion es debido el olvido, sea trasladado ó rebajado. El Ministro hizo oidos de mercader. Gaillard reunió á sus electores, y estos, indignados, le dieron el mandato de demandar satisfaccion del inaudito desacato. Gaillard continúa batallando, y en una nueva carta, anuncia que la opinion pública aguarda una satisfaccion condigna.

El reino de Bélgica está celebrando con indecible entusiasmo, el quincuagésimo aniversario político de uno de los mas notables estadistas, Mr. Cárlos Rogier, el cuál desde la fundacion del reino, nunca dejó de tener asiento en la Cámara de Representantes, y que, durante 18 años, ejerció por varias veces el cargo de ministro de Estado. Nació este señor en Saint-Quentin, en 1800, de padres franceses. Cuando estalló la revolucion de 1830, el Sr. Rogier, se puso al frente de un cuerpo de 300 voluntarios de Liege, y marchó contra Bruselas, donde se apoderó del palacio de la Cámara Municipal. Despues de esa lucha sangrienta, en que los belgas sacudieron el yugo holandés al proclamarse la independencia de su pais el 5 de Octubre de 1830, el Sr. Rogier fué uno de los fundadores del nuevo reino Jefe liberal prestijioso, orador notable, administrador provecto, el Sr. Rogier prestó á su pais insignes servicios principalmente en la difícil época de 1848. Los homenajes que hoy le rinden sus compatriotas son el justo galardon de medio siglo de luchas en favor del engrandecimiento belga.

Concluyeron en Bélgica las grandes maniobras, asistiendo el rey á la batalla trabada en el último dia, en que la hipótesis figurada era la de un cuerpo enemigo, invadiendo la Bélgica por el Sud, y oponiéndose á su marcha el ejército belga del Norte. La victoria cupo al invasor.

El ministro de Negocios Estranjeros, el Sr. Frére Orban, que la mayor parte de los diarios belgas daban ya en viaje, recien mañana partirá de Bruselas (25) para España, donde va á pasar 3 ó 4 semanas. Quedará interinamente con la cartera de Negocios Estranjeros el ministro de Justicia Mr. Barci.

Tampoco es exacta la noticia de haber declarado la Holanda aceptar la convencion preparada por la conferencia internacional de Paris, sobre la Union para la proteccion de la propiedad industrial. Es de esperar que así sea; pero, aunque la noticia se halla en el diario oficial belga (en la parte no oficial) aun carece de confirmacion.

Hablando de la Bélgica, es óbvio llamar la atencion de los lectores hácia la propaganda que se hace allí presentemente en favor del Brasil. Hace unos seis meses que la prensa belga empezó á hablar de las cosas y de los hombres del Brasil con la mas constante benevolencia y comprension de su situacion. Ahora mismo tengo una série de artículos relativos al Brasil, y el hecho es tan vírgen en la Europa, que me parece curioso enumerarlos.

El *Bulletin du Musée commercial*, Revista hebdomadaria de 30 de Setiembre, contiene los artículos siguientes:—El mate; la quina calisaya en el Brasil; guta-percha; depósito de fosfato de cal en el Brasil; instituto imperial fluminense de agricultura; concesiones de minas en el Brasil; estadística de sus vias-férreas y propiedad industrial en el Brasil.

Le Nord, acreditado semanario internacional, de 23 de Setiembre, contiene un estenso artículo, esplicando la cuestion de las misiones del modo mas lisonjero para el Brasil, y en su número del 30 contiene un *erratum* importante relativo al mismo artículo.

El Moniteur Industriel, periódico semanal, del 28 de Setiembre, trae un artículo respecto del puente proyectado entre la Córte y Nitherohy.

En fin, *L'Amerique*, periódico hebdomadario, á mas de varias correspondencias benévolas al Brasil, trae en el número del 24 de Setiembre, una correspondencia interesante del Janeiro.

Ahí está la prueba de lo que puede hacerse en Europa para hacer al Brasil menos desconocido. Basta un poco de buena voluntad.

Llegó á Marsella con destino á Paris, una embajada enviada por la reina de Madagascar Ranaveo II. Sabido es que esa isla cuenta cerca de 2 500,000 habitantes, y que tiene por capital la ciudad de Tananarivo, situada en el interior del pais. El principal comercio de importacion, por buques ingleses venidos de la Isla Mauricio, consiste en aguardiente de caña. El comercio de exportacion consiste en ganado, pieles, cera, goma elástica, goma, sebo, semillas oleoginosas y arroz. Madagascar ha tratado con la Inglaterra, Francia y Estados-Unidos.

Un decreto publicado por el diario oficial de Roma, disuelve la Cámara actual, convoca los electores para elejir la nueva Cámara el 20 del corriente y el 5 de Noviembre y convoca el Parlamento para el 22 de Noviembre.

Ayer el eximio dramaturgo Victorien Sardou leyó á los artistas del teatro del Vaudeville su nuevo drama intitulado *Fédora*, cuyo principal papel debe ser representado en aquel teatro, durante el próximo invierno, por Sarah Bernhardt.

A la edad de 58 años, falleció el Dr. Soye, diputado del departamento del Aisne y republicano gambettista.

Un banquero israelita, el Sr. Dreyfus, anunció en los diarios que su hijo mas jóven, Mauricio, estaba sujeto á un consejo jurídico, y que, por tanto, la familia no respondia mas de las deudas que contrajese. El jóven Mauricio fué al *Gaulois* donde publicó un anuncio irónico, declarando que estaba en la mayor miseria y que recibiria limosnas hasta de géneros. Su hermano mayor, Gascon, sintióse ofendido. En el edificio de la Bolsa pidió satisfaccion al Sr. Arthur Meyer, director del *Gaulois*. Como la respuesta de éste no le satisfizo, dióle una bofetada. Al dia siguiente se batieron en duelo. Meyer fué herido en la cara.

Falleció el Dr. Brochord, bastante conocido por sus trabajos relativos á la amamantacion por la propia madre, á higiene y á patologia de los recien nacidos.

Falleció en Goettingue el célebre químico Woehler, á quien se debe el descubrimiento del alumino. Nació en Francfort en 1800, y fué profesor de química en la escuela de artes y oficios de Berlin de 1827 á 1831 y director del Instituto químico de Goettingue desde 1836. Se le debe tambien un nuevo método para obtener el nickel en estado de completa pureza. Era discípulo del gran químico sueco Bernelius. Su tratado de química es muy conocido en Alemania y en los paises estranjeros, y sus bellos trabajos le granjearon fama universal.

Es sabido que la nueva «compañía postal del Atlántico» cuyos vapores van de Europa á Rio Janeiro por Canadá, tenia el Havre como punto de partida. Ahora lo transfirió para Amberes y el Havre no es sino un puerto de escala.

El *Times* publicó há dias un artículo del *Buenos-Ayres Standart* declarando que la cuestion Misiones se hacia cada vez mas grave, recelándose un rompimiento entre las dos naciones. El Sr. Alberto de Guerrico, Cónsul General de la República Argentina en Lóndres, escribió al editor del *Times* una carta, publicada por este diario el 5 de Octubre, en que dice que, conforme á una carta recibida por él últimamente y escrita por el Presidente Roca, nunca las relaciones entre el Brasil y la República Argentina fueron tan cordiales.

Al principio de la semana cerca de 200 jóvenes franceses se embarcaron en Calais para entrar en el colegio de los jesuitas de Canterburry en Inglaterra, donde van á hacer sus estudios. Es uno de los resultados de la persecucion religiosa, y no son esos los primeros.

X.

REMITIDOS

Cuestion Mercados

Sr. Director de *El Siglo*.

No pensábamos volver á llenar espacio en su acreditado diario; pero á ello nos obliga la insistencia de algun periódico *desinteresado* que se empeña en querer demostrar que es un atentado contra la libertad de industria y que perjudica mucho al vecindario la decretada remocion de los puestos de carnes y verduras á los mercados públicos.

Seremos concisos, segun costumbre, pues detestamos el palabreo, y además no disponemos de las columnas de ningun diario á nuestro antojo.

En nuestro artículo anterior rebatimos por completo á quienes sostienen las pretendidas ventajas que el pueblo reportaria por desistimiento por parte de la autoridad de la medida decretada sobre traslacion de los puestos á los Mercados, ó afuera de los límites señalados en el decreto. Ahora nos resta solamente demostrar que legalmente no asiste el mínimo derecho á los puesteros recalcitrantes, de pedir que no se lleve á cabo lo resuelto por la Superioridad con tanta justicia como acierto.

Si la ley se ha violado hasta ahora y las Administraciones anteriores han permitido que á despecho de todos los contratos, de todas las conveniencias, de todos los usos de los paises civilizados, y en fin, de las mas elementales prescripciones de la higiene, continuasen los puestos fuera de los Mercados, no hay razon, ni puede pretenderse legitimamente que tal estado de cosas continúe con perjuicio del buen nombre de la Administracion pública empeñada en que se cumplan los contratos religiosamente; con perjuicio del vecindario mismo que encuentra su conveniencia en la mayor competencia que en el mercado existe; y con perjuicio, por último, de la higiene puesta en grave peligro por esos focos de infeccion que despiden, como todos pueden comprobarlo, olores nauseabundos que demuestran palpablemente que no reunen esos puestos las condiciones higiénicas indispensables, sobre todo en tiempo de verano en que la sangre y demas materias animales sufren tan rápida como perniciosa descomposicion.

E insistimos particularmente sobre lo último, que está por arriba de todas las conveniencias del pueblo: la salud. ¿Cómo se fiscalizan eficazmente los tales puestos que pueden, si quieren, permanecer cerrados el dia de la inspeccion? ¿Cómo se evita que en caso de epidemia, y aún en tiempos de buena salud pública, se contamine el vecindario con las emanaciones perniciosas que se desprenden de todos esos residuos orgánicos fecundos en la produccion de gases y de parásitos engendradores de fiebres malignas.

Ahora en cuanto al pretendido derecho que se dice tienen los puesteros de conservar sus puestos dentro del rádio de los Mercados pagando la patente correspondiente y además el *derecho de Mercado mensualmente*, es completamente falso, pues si conservan sus puestos como el don N. N. citado en *El Ferro-carril*, es por acuerdo de la Empresa del Mercado que, mediante la cuota de diez pesos al mes, consiente en que aquel siga vendiendo fuera del Mercado y dentro de su rádio; pero esto no implica que esta no tenga el derecho de hacerlo desalojar en cumplimiento de su contrato con el Gobierno, como lo hizo el Mercado del Puerto en 1878 con una simple órden de la Junta E. Administrativa, quedando solamente los señores Evans y Wendt y Weille en sus puestos por convenio celebrado entre estos y el Directorio de dicho Mercado del Puerto.

Dijimos que demostraríamos que legalmente nada pueden objetar los puesteros refractarios, despues de haber demostrado la inconveniencia á todas luces evidente de la existencia de puestos fuera de los mercados. Pues bien, la Ley ó Reglamento de mercados de Abril de 1836, no ha sido derogada, á pesar de su carácter provisional, y lo que se alega sobre el establecimiento de los puestos llamados *de la marina* no importa su derogacion.

Entonces existian como ahora existen, poderosísimas razones para prohibir los puestos de carne, pescado, verduras y frutas fuera de los mercados. Así lo reconocieron desde 1836. Ahora las Cámaras, el Fiscal y el Gobierno tambien lo reconocen y han dado fuerza de Ley á esa necesidad imperiosamente sentida.

No somos interesados en el Mercado Central, pero, repetimos que la Ley debe cumplirse pese á quien pese; y mas cuanto que es una Ley útil que impera en todos los paises civilizados.

Mentira, pues, lo de los perjuicios al pueblo! Sujestiones, quizá, solapadas de puesteros ricos que pretenden mistificar al pueblo mismo para cobrarle mas caro.

Y damos punto final, proponiéndonos, señor Director, no volver por ahora á tocar una cuestion ya resuelta.

***

Núm. 2616.

SECCION OFICIAL

Estado demostrativo

DEL MOVIMIENTO DE LA CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE DE OCTUBRE DE 1882.

INGRESOS

Á SALDO		
1882—Octubre 1.º — Que pasa del mes de Setiembre	«	12,068 00
Á INTERNATO NORMAL DE SEÑORITAS		
Id. 2—Recibido las cuotas de ingreso á dicho establecimiento de las señoritas Clotilde Burgueño, Matilde Garcia y Carolina Cabrera del Departamento de Maldonado, 952.	«	120 00
Id. 4—Recibido de la señorita Juana Hugalde, por las mensualidades de Julio á Setiembre inclusive, 953.	«	15 00
Id. 12—Recibido de la señorita María Grillo, de Soriano, por tres mensualidades. 956	«	15 00
		150 00
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO		
Id. 6—Recibido por cuenta del corriente mes, 954	«	1,252 99
Id 13—Idem idem idem idem, 957.	«	1,310 24
Id 20—Idem idem idem idem, 958.	«	862 70
Id 27—Idem idem idem idem, 960.	«	410 49
Id 31—Idem idem idem idem, 961.	«	275 85
	$	4,112 27
Á BARRACA DEL ESTADO		
Id. 6—Recibido el alquiler del mes de Setiembre último, 955 . . .	«	80 00
A TESORERIA DE I. P. DE DURAZNO		
Id. 9—Recibido en dos comprobantes de los señores D. José Llové y D. Miguel Gomez Bermudez, ex-Maestros de aquel Departamento	«	55 00
Á SUPERIOR GOBIERNO		
Id 10—Recibido de la Tesorería General del Estado para pagos de presupuestos escolares. . . .	«	19,800 00
Mas el 1 % deducido por la Tesorería General del Estado al hacer su entrega de 20,000 $ y que ella debe haber remitido á la de Crédito Público	«	200
	$	20,000 00
Á RENTAS EVENTUALES		
Id. 10—Recibido del Ministerio de Gobierno por una multa impuesta por el Juez de Paz de Treinta y Tres á D. Pedro Nuñez		990 00
Á SUPERIOR GOBIERNO		
Id. 30—Recibido de la Colecturía General de Aduana por la entrega de 500 $ mensuales correspondientes á los dias 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Agosto último . . .	»	4,500 00
Á CONTRIBUCION DIRECTA		
Id. 23 — Recibido de la Oficina de Crédito Público el medio por mil recaudado del 1.º de Setiembre al 21 de Octubre último, 959 . . .		817 67
Suma que corresponde á los siguientes Departamentos:		
Canelones	»	351 51
Florida	»	15 07
Salto	»	33 22
San José	»	33 89
Paysandú	»	33 75
Soriano	»	181 81
Minas.	»	28 57
Tacuarembó	»	3 22
Colonia	»	8 27
Durazno	»	32 43
Cerro-Largo.	»	115 70
Rocha.	»	18 23
	$	817 67
A IMPUESTO RURAL DE MONTEVIDEO		
Id. 31—Recibido por cuenta del corriente año, 962	$	68 40
A DESCUENTO DE UNO POR CIENTO		
Id. 31—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes, como sigue:		
Pagos totales	»	29,237 29
Pagado íntegro	»	21,804 19
El uno por ciento sobre 7,433 10 .	»	74 33
Total de ingresos	$	41,936 29

EGRESOS

POR TESORERÍA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE TACUAREMBÓ		
Remitidole:		
1882—Octubre 2—En un recibo de la señorita Dolores Amaya, por su haber del mes de Julio último como ex-maestra de la escuela de 1er. grado N.º 1 de San Fructuoso, 1,685	$	45 00
Id. id.—En un recibo de la señorita Nicanora Amaya, por su haber del mes de Julio como ex-ayudante de la escuela de 1er. grado número 1, 1,686	»	22 50
Id. 9—En un recibo de la señorita Dolores Amaya por su haber del mes de Agosto como ex-maestra de la escuela de 1er. grado número 1, 1,703.	»	45 00
Id. id.—En un recibo de la señorita Nicanora Amaya por su haber del mes de Agosto como ex-ayudante de la escuela de 1er. grado número 1, 1,704.	»	22 50
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,709	»	600 00
Id. 20—En un giro postal para pagar á D. Cárlos G. Parsons su haber del mes de Junio y asignacion para alquiler de casa en Mayo y Junio como ex-Maestro de la Escuela de 2.º grado núm. 1 de San Fructuoso, 1,727	»	90 00
En dos recibos de D. Gregorio Crovetto por su haber y asignacion para alquiler de casa en el mes de Setiembre como ex-Inspector de Escuelas de ese Departamento 1,738	»	103 33
POR TESORERÍA DE I. P. DE CANELONES		
Id. 2—Remitidole:		
En un recibo de D. José Delemuglie por su haber del mes de Mayo último como Maestro de una escuela rural 1,693.	»	40 00
Id. 4—En tres recibos de D. Juan D. Antonio y D. José A. de la Peña por sus haberes de medio mes de Mayo, como Maestros rurales del mismo 1,696	»	60 00
Id 6—En un recibo de D. Juan Averame por la mitad de su haber del mes Mayo como Maestro de la escuela rural núm. 5 1,697 . .	»	17 50
Id 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último 1,705	»	2,000 00
Id. id.—En un recibo de la señorita Eusebia Gonzalez á cuenta de sus haberes devengados, 1,719. .	»	8 00
Id. 14—En un recibo de D.ª Juana Fernandez por saldo de su haber del mes de Mayo como ex-Maestra de Migues, 1,724	»	25 00
Id. 26—En un recibo de D.ª Dolores D. de Calo por el alquiler del mes de Mayo de la casa de su propiedad ocupada por la Escuela de «La Paz», 1,738	»	18 00
Id. 27—En un recibo de D.ª Juana Fernandez por su haber del mes de Junio último, como ex maestra de la escuela de 2.º grado de Miguez, 1,739.	»	45 00
Id. id.—En un recibo de doña Juana S. de Vidal por el alquiler del mes de Mayo de la casa de su propiedad, ocupada por la escuela de Santa Lucía, 1,740	»	20 00
	$	2,233 50
POR TESORERIA DE I. P. DE CERRO LARGO		
Remitidole:		
Id. 9—En un recibo de D. Miguel Gomez Bermudez, á cuenta de sus haberes devengados como maestro de 2.º grado de Artigas, 1,701	»	30 00
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1712.	»	700 00
	$	730 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE LA COLONIA		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal, para saldar el presupuesto de Mayo último, 1706	»	600 00
Id. 11—En un recibo de D. Morelli á cuenta de sus haberes devengados como Inspector de Escuelas de ese Departamento, 1722 . .	»	10 00
	$	610 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE SAN JOSÉ		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1707	»	500 00
Id. 28—En un recibo del D. José T. Rossi por su haber del mes de Mayo último, como maestro de la escuela de 2.º grado nº 1, 1744 . .	»	63 00
Id. id.—En un recibo de D. Orestes Araujo por su haber del mes de Julio último como Inspector de escuelas de ese Departamento, 1744	»	83 33
	$	646 33
POR TESORERÍA DE I. P. DE FLORIDA		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1708	»	400 00
Id. 20—En tres recibos de D. Eduardo Fernandez por sus haberes de Agosto, Setiembre y seis dias de Octubre como ex-Maestro rural, 1731.	»	51 45
Id. id.—En un recibo de D. Buenaventura Ferrer Sanz por su haber del mes de Julio como Inspector de Escuelas de ese Departamento, 1,733	»	83 33
	$	534 78
POR TESORERÍA DE I. P. DE SORIANO		
Id. 11—Remitido un giro postal para pago de presupuestos escolares, 1,710	»	300 00
POR TESORERÍA DE I. P. DEL SALTO		
Id. 11—Remitido por un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,711	»	600 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE PAYSANDÚ		
Id. 11—Remitido en un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último	»	600 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE RIO NEGRO		
Id. 11—Remitido en un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,714	»	400 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE MINAS		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,715	»	900 00
Id. 31—En un recibo de D. Benjamin Viera por su haber del mes de Junio último como Inspector de Escuelas de ese Dep'to., 1,746.	»	83 33
	$	983 33
POR TESORERÍA DE I. P. DE MALDONADO		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,716	»	600 00
Id. 14—En un recibo de D. Eugenio Ruiz Zorrilla por su haber del mes de Mayo último como Inspector de Escuelas de ese Departamento, 1,721.	»	83 33
	$	683 33
POR TESORERÍA DE I. P. DEL DURAZNO		
Remitidole:		
Id. 11—En un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,717	»	500 00
Id. 14—En un recibo de D. Joaquin R. Sanchez por su haber del mes de Mayo último como Inspector de Escuelas de ese Departamento, 1,725	»	83 33
	$	583 33
POR TESORERÍA DE I. P. DE ROCHA		
Id. 11—Remitido en un giro postal para saldar el presupuesto de Mayo último, 1,718.	$	600 00
POR INTERNATO NORMAL DE SEÑORITAS		
Pagado segun comprobantes:		
Id. 2—Piñeyro y C.ª, 1694. . . .	»	35 40
Id. 4—Emilio Ewert, 1,695. . . .	»	58 06
Id. 7—A. Barreiro y Ramos, 1,698	»	18 00
Id. »—Galli y Ca., 1,700	»	4 36
Id. 9—Taller Artístico, 1,702. . .	»	196 00
Id. 12—Escuela de Artes y Oficios.	»	209 00
Id. 14—José Arechavaleta, 1,723 .	»	10 31
Id. —Enrique Lopez, 1,728 . . .	»	35 00
Id. 16—Pagado el presupuesto correspondiente al mes de Setiembre último	»	437 63
Id. id.—A. Durandeau 1,729. . .	»	84 00
Id. 18—Id. id. 1,730	»	105 00
Id. 20—Emilio Ewert 1,732 . . .	»	57 57
Id. id.—Antonio Bauzá 1,735 . .	»	63 52
Id. 23—Eugenia Vega 1,735. . .	»	26 00
Id. id.—A. Barreiro y Ramos 1,737.	»	2 45
Id. id.—A. Durandeau 1,741. . .	»	103 00
Id. 31 —Francisco Arigon 1,748. .	»	20 90
Id. id.—Galli y Ca. 1,749. . . .	»	22 00
	$	1,479 20
POR FLETES, EMBALAGES Y GASTOS FUERA DE DEPÓSITO		
Id. 31—Pagado á D. Fulgencio Lopez 1,747	»	109 28
POR DEPÓSITO DE ÚTILES, TEXTOS Y MENAJE		
Pagado segun comprobantes:		
Id. 7—Galli y Ca. 1,699	»	167 58
Id. 14—Idem idem 1,727. . . .	»	372 50
Id. 28—Sociedad de Amigos 1,745.	»	90 00
		630 08
POR DIRECCION G. DE I. PÚBLICA		
Id. 26—Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Mayo último.	»	1,498 31
POR MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO		
Id. 28—Remitido á la Tesorería General del Estado por devolucion de la marca abonada por D. Dionisio Oyhamburo 1,742. . . .	»	50 00
POR PRESUPUESTO DE I. P. DE MONTEVIDEO		
Id. 31—Pagado el correspondiente al mes de Mayo último. . . .	»	14,763 16
POR DESCUENTO DE UNO POR CIENTO		
Id. 31—Por el deducido por la Tesorería General del Estado al hacer su entrega de 20,000 $ y que esa oficina debe haber remitido á la de Crédito Público	»	200 00
Id. id.—Remitido á la Oficina de Crédito Público el efectuado en el corriente mes.	»	74 33
	$	274 33
POR SALDO		
Id. 31—Que pasa al mes de No'bre:		
En comprobantes	»	12,440 00
En dinero efectivo	»	250 00
	$	12,690 00
Suma igual á los ingresos. . . .	$	41,936 29

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1882.

Norberto Areta,
Tesorero General.

V.º B.º
Jorge H. Ballesteros,
Inspector N.

LITERATURA

Un dia en los astros

POR B. VICUÑA MACKENNA

«Al sol llamaron los indios Inti, á la luna Quilla y al lucero «Venus Chasca» que, es Crinita ó Crespa, por sus muchos rayos. Miraron en las siete cabrillas, por verlas tan juntas y por la diferencia que hay á las otras estrellas, que les causaba admiracion.» (GARCILASO *Comentarios Reales*, cap. XXI lib. II.)

I

Era la mañana del jueves 28 de Octubre, dia de Júpiter, mes de luces y de flores, año de cometas y celestes maravillas; y el sol, eterna maravilla del orbe, asomaba majestuoso por los Andes, derramándose sobre la llanura como en los campos de Montiel el dulce Febo que alumbró la Mancha y sus hazañas, cuando el que esto escribe, metido dentro de prosaico coche de trompa, con tres jóvenes amigos (los señores G. E. U., R. S. V. y T. V.) hacia rumbo hácia el llano de Maipo, camino de San Bernardo y de los astros. La luna, empalidecida y desairada, como mujer mundana y trasnochada, ocultaba su disco tras las serranías de Pudahuel, y el dia luminoso iba á ser por entero del dominio del Dios de los astros que caminan. El airado *Inti* habia arrojado del cielo á la tímida y lánguida *Quilla* de los astrónomos indijenas.

II

Nuestra jornada debia conducirnos desde la chacra Subercaseaux, á la entrada del antiguo llano de Maipo, á la del Mariscal ó Cerro Negro, que fué antes su término por el medio dia, es decir, que debíamos recorrer tres ó cuatro leguas entre dos fincas históricas, porque la chacra Subercaseaux fué propiedad, ó mas bien, loto del reparto del jeneral O'Higgins, cuando era dictador de la República, y la del Mariscal fué el dote del jeneral Prieto, su amigo y su confidente íntimo en la época del éxito. Cuando ambos cayeron, la chacra del caudillo desterrado quedó eriaza y fué vendida hace cuarenta años á razon de 50 pésos cuadra.

Pero cuando el confidente, mas feliz, pasó de mariscal á presidente, sus terrenos decuplaron su valor y hoy lo conservan. Las dos herededes juntas valdrian al presente cerca de un millon, y hace sesenta años se repartieron á los servidores del pais en el poder, al censo del tres por ciento en hijuelas de sesenta cuadras, tasada cada cuadra por el precio que hoy vale una gallina. El *llano de Maipo* ha sido la verdadera gallina de los huevos de oro para los santiaguinos, y cuando lo planten todo de viñas (como ya debiera estarlo) los huevos se volverán toneles, y estos serán tambien de oro.

III

Habiamos pasado apenas, al ágil chasquido de la indígena huasca aplicada al lomo de tres briosos caballos, el puente de cal y ladrillo de la Aguada, y entrábamos en pleno llano de Maipo. Mas, ¿por ventura lo que las gentes han llamado y continúan llamando *llano*, lo es tal? ¿O en realidad es una inmensa y ondulada colina que se alza tan alta como la cumbre del Santa Lucía, y de aquí el pintoresco panorama que en forma de vasto anfiteatro, cortado por verdes líneas de álamos, divisase desde todas las calles del Sur de la Alameda, interrumpiendo el horizonte á manera de colosal telon de teatro?

La estacion del ferro-carril del sur yace, en efecto, á 525 metros de altura sobre el nivel del mar, y 25 metros mas abajo de la plaza de Armas (550 metros). Pero San Bernardo, que es término de lo que hablamos, verdadero *divortia acquarum* del Maipo y del Mapocho, se encuentra á 576 metros, ó sea en lenguaje vulgar, un largo tercio de cuadra (51 metros) mas alto que el remate occidental de nuestra Alameda, y de esto procede su adaptabilidad para los enfermos de pulmon y su frescura veraniega. San Bernardo, como Méjico, como Bogotá y como Jauja, no está situado propiamente en una llanura sino en una alta meseta, y ocupa, respecto del valle del Mapocho, la misma posicion que respecto de la capital ofrece el Santa Lucía. La altura máxima de esa meseta, que culmina dos millas mas al sur de San Bernardo, excede de 580 metros.

IV

Otra particularidad de esta colina tan admirablemente elejida «al ojo» por los astrónomos franceses, á fin de observar la vida de los astros.

Con la sola escepcion del Santa Lucía, que con el calor oscila y que se ve en los adentros, no hay instrumentos, el potrero [illegible] de San Bernardo [illegible] entre el Mapocho y el Maule, porque Rancagua, la mas aparente, dista despues de San Bernardo 77 metros en su nivel

12, del 12 al 13, las cruces habian sido destruidas ó invertidas en el Bois-du-Verne, Blanzy y Saint-Berain sous Sanvignes.

Al mismo tiempo, circulaban rumores alarmantes: el 14 de Agosto, el notario de Montceau fué avisado que se debia hacer saltar su estudio.

El 15 de Agosto, hácia las 10 de la noche, llegaron hasta la capilla de la aldea del Boisdu-Verne, varios individuos munidos de una madeja, y uno de ellos colocó bajo el portal de la capilla, un cartucho de dinamita, al cual se adheria una mecha que llegaba hasta cierta distancia.

Una violenta esplosion se produjo entónces. Esta fué la señal de la destruccion. Numerosos obreros salieron de las tabernas vecinas; la puerta de la capilla fué derribada á golpes de hacha; los asaltantes penetraron en la iglesia y, valiéndose de masas de hierro, de lingotes de plomo fijados á la extremidad de una cuerda, destruyeron los vidrios y los objetos de culto.

Al cabo de una hora, ejecutada esta obra de vandalismo, los asaltantes forzaron la puerta de la escuela de las Hermanas, invadieron el patio, hicieron volar los vidrios, demolieron á golpe de hacha la puerta del vestíbulo; mas, llegados á las primeras gradas de la escalera, se detuvieron sin querer subir á la habitacion donde las hermanas espantadas se habian refugiado.

Despues de haber destruido los vidrios de las habitaciones contiguas, volvieron á la capilla, y allí, á la voz de mando dada por medio de toques de pitos que probaban la organizacion de la banda, levantaron una gran hoguera, reduciendo á cenizas los bancos, las sillas, los adornos, los ornamentos sacerdotales, y tocando á rebato durante el tiempo del incendio.

La banda, fuerte de mas de doscientos individuos, no se dispersó mas que cuando la devastacion fué completa, lanzando gritos de ¡Viva la Revolucion Social! ¡Viva el 93! ¡Mueran los burgueses.

Eran las 5 de la mañana.

—

Desde el 16 de Agosto, merced á la intervencion de la autoridad, la justicia pudo empezar su cometido.

Todo hacer creer que este movimiento se relaciona con un conjunto de tentativas revolucionarias meditadas y combinadas por ciertos miembros del *Partido Obrero*, tentativas que, segun noticias que aparecen, debian producirse sobre varios puntos á la vez.

Los acusados deben responder á los hechos siguientes: complot teniendo por objeto producir, en varias comunas, la devastacion, el asesinato y el pillaje. Violacion de domicilios, amenazas de muerte, incendio, pillaje, destruccion de propiedades.

La acusacion procura esclarecer si la insurreccion de Montceau-les-Mines no ha sido el resultado de un concierto largo tiempo preparado y cuyo objeto no sea otro que la aplicacion de las doctrinas colectivistas ó socialistas revolucionarias, *la propaganda por el hecho*, la destruccion de la propiedad *bourgeois* y de la burguesía misma.

Mas en razon del carácter especialmente anti-religioso de la insurreccion, deberá esclarecerse tambien si los obreros no han sido impulsados á semejantes degradaciones por ciertos procederes de la compañía de minas de Blanzy.

Se recuerda que al siguiente dia del Congreso Católico d'Autun, los propietarios de esas minas tuvieron la importuna idea de hacer levantar cruces en toda la estension de su territorio y de querer someter los obreros á ciertas prácticas religiosas.

Esta pretension clerical ha sido, sin duda el punto de partida de los atentados. Si de una parte, pues, ha habido violencias y «devastacion,» de la otra ha habido ciertamente imprudencia y provocacion.

El Tribunal deberia tener en cuenta esta circunstancia atenuante, así como la tierna edad de la mayor parte de los acusados.

—Apuesto á que está durmiendo, dijo Haer.

Penetraron y encontraron al jóven colgado de una cuerda, muerto, ahorcado por sí mismo.

—¡Ah be laco! gritó Haer, ya se salió con la suya—ha conseguido dormirse para siempre.

Aquella misma mañana, constatado el fallecimiento por el médico de á bordo, el cadáver del suicida fué arrojado al mar segun la práctica de la navegacion.

De sobre-mesa

Un mendigo práctico:

La escena representa una puerta cochera, calle de San Lázaro. Bajo esta puerta cochera, un taburete; sobre el taburete un sombrero, y en el sombrero un cartel en el que se lee:

—«Señoras y caballeros, no olvideis á un pobre ciego que ha ido á almorzar al restaurant de enfrente!»

—

Impasibilidad británica:

Un inglés pasa con un francés amigo suyo precisamente en el momento en que un individuo se precipita de lo alto del Arco de Triunfo. El inglés pasa indiferente fumando su cigarro.

Inmediatamente un numeroso jentío se agrupa en el lugar del siniestro.

—Diablo! esclama el francés, no sois muy curioso que digamos. Un hombre acaba de....

—Lo he visto mientras estaba en el aire, y eso es lo mas interesante.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

LEGACION DE ESPAÑA—Ha llegado á noticia de esta Legacion que en algunos departamentos enarbolan los españoles la bandera de la patria en las azoteas de sus casas, reemplazando el escudo de armas con figuras alegóricas á la industria ó comercio que ejercen; y en la necesidad de acordar un correctivo á tan indigno abuso, prevengo á los Vice Cónsules que representan á España en esta República:

1.º Que eviten, en cuanto sea posible, que se enarbolen banderas en las casas de los españoles, excepto en los casos de guerra ó conmocion, en los cuales conviene que se conozca desde luego su carácter de extranjeros.

2.º Que no se tolere ningun emblema en las banderas.

3.º Que solo tienen derecho á poner escudo, las Representaciones oficiales de España.

Los Sres. Vice-Cónsules se servirán cumplir inmediatamente esta prevencion, y en el caso de que fuera necesario, una vez apurados los medios corteses, impetrarán el auxilio de las autoridades del país, para que produzca sus efectos.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1882.

Llorente Vazquez.

EL DR. OLAECHEA—Ayer salió para Buenos Aires el ilustrado Dr. D. M. A. Olaechea, con el objeto de ponerse de acuerdo con la Sanidad Marítima de la vecina República sobre el asunto cuarentena.

El año pasado en igual mision, recogió este médico grandes elogios, y consiguió disminuir los dias de observacion sanitaria de tres que eran á ocho para las procedencias del Brasil.

Tan buen resultado se debe al preclaro talento de dicho doctor, que se nuestro concepto es una notabilidad y hace honor á la Facultad de Lima en donde estudió.

Hacemos votos para que regrese pronto y obtenga los buenos resultados que el año anterior.—*P. S.*

INDUSTRIA AZUCARERA—En breve empezará á funcionar en Santiago del Estero (República Argentina) una nueva fábrica de azúcar, cuyas máquinas son francesas y del sistema Cail. Cuenta con un aserradero para cortar duelas y formar barricas.

EL SR. GIOVANELLI—Hoy se efectuará el concierto en beneficio de ese desgraciado artista, organizado por los Sres. Sambucetti.

El Sr. Giovanelli tiene sobrados títulos á la compasiva generosidad del público. Hace 28 años que reside entre nosotros, y en ese largo tiempo ha contribuido constantemente al progreso como músico, como pintor, como profesor de idiomas, uniendo á esa laboriosidad la

en el puesto de comisario del Reducto.

—Parece fuera de duda que el Dr. Perez Gomar no quiere ser miembro del Tribunal Superior de Justicia.

—Un colega vespertino declara inesacta la noticia sobre nombramiento del Sr. Kubly, redactor de *La Nacion*, como ministro plenipotenciario en el Paraguay.

—Hoy á medio dia se abrirán en la Oficina de Crédito Público las propuestas para amortizacion de 22,064 pesos de Deuda Amortizable.

—De Europa llegaron ayer: el comerciante D. Luis Linck, el S. Jones, propietario del vapor *Fortuna* y el Sr. Martin Hinricks, dueño del sótano *Gambrinus*.

—Dice *La España* que D. Juan Cagnoli se ha presentado al Superior Tribunal de Justicia, por denegacion de idem por parte del Juez del Crímen, en la querella que ha entablado contra *La Tribuna Popular*.

—D. Francisco Mancebo ha sido nombrado ayudante de la Capitanía del Puerto, y el teniente D. Teodoro Escobar revisador de tabladas.

—El Sr. Palacio y Hoz rindió exámen de escribano y fué aprobado por unanimidad.

—A bordo de la fragata de guecra norte-americana *Galena* hubo ayer banquete y concierto vocal é instrumental.

—Llegó ayer de Nueva Palmira el coronel Sellanes, llamado por la Inspeccion General de Armas.

—Ya que la autoridad no ha tenido la prevision de advertirlo, lo hacemos nosotros diciendo: ¡mucho ojo, que se están pintando los bancos de la calle 18 de Julio!

—Por motivos de salud irá en breve al viejo mundo el superintendente de la casa de Gobierno.

—*El Ferro-carril* ha sido autorizado para desmentir completamente un telegrama sobre duelo entre los diputados Arozteguy y Tezanos.

—*La Democracia* de ayer tarde afirma que hoy ó mañana será enviado á las Cámaras el mensaje sobre nombramiento diplomático del Sr. Kubly, á quien se le asignará un viático de 12,000 pesos.

—El mismo colega consigna el rumor de que se trata de separar al Dr. D. José Pedro Ramirez del rectorado universitario, en virtud de las declaraciones políticas contenidas en la carta de ese ciudadano que es del dominio público.

D. JOSÉ M. GOMEZ—Se atribuye la prision de ese señor, al llegar á Mercedes, á la participacion que tuvo en la patriada de Máximo Perez.

No nos esplicamos esa conducta, puesto que despues del triunfo hubo magnanimidad con los vencidos prisioneros, recuperando la libertad un hijo de aquel caudillo.

Nada bueno podria esperarse del rigor de ultra-tumba.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solis Grande y Solis chico, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Lata del Perdido, Corralito, San Martin, Artigas, Porongos, Dolores (Mercedes), Fray Bentos; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Previtali, de muebles, Sarandí 183, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

No tosais! No tosais! No expectoreis tanto!—Lo que os viene á ser simplemente un síntoma por medio del cual se manifiestan varias condiciones afectadas de la garganta, bronquios y pulmones. Mas si se origina de la irritacion contiguente de la garganta ó laringe causadas por un resfriado, ó un ataque de bronquitis, ó de tisis incipiente, ó otras varias causas, ningun medicamen-

to las aliviará tan prontamente y curá tan permanente como el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. Poco importa que sea reciente el ataque, ó tos crónica, el Descubrimiento se halla adaptado, á efectuar la cura radical, ya sea el uno ú el otro caso, de una manera permanente. En realidad, efectuará la cura de una tos cualquiera, por empecinada que esta sea en la mitad del tiempo menos, que con cualquiera otra medicina; efectuándolo, no temporalmente, sino de una manera eficaz, cual es remover la causa de ella. Por tanto no se debe perder un tiempo precioso en inaugurar el tratamiento indicado en la fórmula del Descubrimiento Médico de Oro, puesto que de no adoptarse esta prevision, se puede originar alguna afeccion peligrosa á los pulmones.

El Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos. 10

Los males de constipacion—El residuo de los alimentos recibidos en el estómago debe ser regularmente despedido ó inevitable le seguirá alguna enfermedad. Si no se toman medidas para aliviar la presion sobre la organizacion vital, ocasionada por la aglomeracion de cruda materia indigesta en el estómago y abdómen, la congestion empieza, y las consecuencias las mas espantosas se pueden esperar.

Es en estos casos que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son de suma utilidad. Las dos sustancias vegetales—podofilina y leptandrina, de las cuales son en gran parte compuestas, impulsan la bilis, el aperitivo de la naturaleza, á correr activamente, y al mismo tiempo, dan tono y regularidad al estómago y los intestinos por la operacion de otros ingredientes. De este modo se curé el estreñimiento, completa y permanentemente. 444

No hay enfermedad que mas terror inspire que la tisis, por la impresion de dolorosa angustia que nos causa el aspecto triste de esos enfermos que paulatinamente se van consumiendo y apagando, hasta llegar á un desenlace fatal. Sin embargo, la ciencia ha conseguido hoy paralizar y cortar la marcha ascendente de la consuncion y de la tuberculizacion del pulmon, con los HIPOFÓSFITOS DE CAL de Grimault y C.ª que se presenta bajo la forma de un JARABE agradable al paladar, y producen un rápido alivio, obteniendo la curacion completa con un uso prolongado. Son ademas de una eficacia reconocida en las *toses mas rebeldes*, y todas las *afecciones de las vias respiratorias*.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Jarabe Pectoral del Uruguay—Preparado por Rodolfo Merz (Químico farmacéutico) aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867.

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Drogueria y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Drogueria del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPÓSITO—En casa de su autor, Drogueria y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos *Salto Oriental*. e6.1año.dp ½

La mueblería—que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Ejido. jl1°.perm

Un buen regalo—Como está aproximándose el año nuevo, el que desee hacer un buen regalo de amistad y de buen gusto en la fotografía de J. P. Chabalgoity, tiene con sus correspondientes marcos ó cuadros unos magníficos retratos de fantasía, de porcelana ó cualquier otro sistema.

Precios sin rival; las tarjetas albums se continúan haciendo á $ 2 la docena.

Por la estacion en que estamos se trabaja desde las 7 hasta las 6.

Los niños se retratan instantaneamente con los procedimientos que tenemos hoy en dia.

Una visita á la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada).

NOTA—Vean los cuadros en exhibicion en la vidriera del Sr. Bouxin, calle 18 de Julio esquina Convencion.

fl° 1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos., mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingó y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el mas grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente les Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán.

s8.perm

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Santiago del Estero, 21.

Hoy á las 5 de la mañana partió para Córdoba el comisionado nacional Dr. F. Posse, despues de haberse penetrado bien de la situacion política de esta provincia.

Acompañan á los comisionados los señores Rojas y Olivera, jefes de la fraccion política que lleva su nombre, los cuales, segun voz pública, van á Córdoba á solicitar del general Roca la intervencion armada que les asegure el gobierno de Santiago.

Buenos Aires, Noviembre 21 á las 5.30 p. m.

Mañana parte en el «Villarino» para Bahía Blanca el ingeniero hidrógrafo Hunter Davidson, acompañado del teniente Garcia Mansilla, para practicar estudios en dicho puerto, buscando facilitar su entrada.

DEL CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1882.

Cédulas A al contado, 101.
Id E al contado, 85.
Id para fin de mes, 84¾.
Fondos Públicos Nacionales del 81, 71.
Banco Nacional al contado 104¼.
» » para fin de mes 105.
» » para fin de año 106.
Cambio sobre Rio Janeiro girador 11,150.
Sale el *Bessel*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre 21.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

50,000 $ para fin de año . . 27½ p.% de s/v.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

60,000 « para fin de mes . 26¾
20,000 « para fin de año . 27¾
10,000 « idem idem . 27¾
50,000 « idem idem . 27¾
30,000 « para fin de mes . 27
50,000 « para fin de año . 27¾
10,000 « para fin de mes . 27
10,000 « para fin de año . 27¾

Consolidados del 80

5,000 « para mañana . 35¾

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

100,000 « para fin de año . 27¾
50,000 « para fin de mes . 27¾
40,000 « idem idem . 27¾

Consolidados de 1880

20,000 « para fin de año . 35¾

Empréstito Pacificacion 2.ª série

12000 « para fin de año especiales á favor del comprador . 47

Cambios

Sobre Lóndres, bancario, 51¾ á 51⅞
» » particular 51¾ á ¾ d.
» Francia bancario 5.30 á 5.29
» » particular 5.42 á 5.41
» Amberes, particular 5.42 á 5.43
» Rio Janeiro, 11.100 á reis por $
» Buenos Aires, ¾ á ⅞ %

Frutos del país

Vendiéronse ayer 80 bordalesas sebo de saladero á 2 $ arb. á bordo.

Es la única operacion de que tuvimos conocimiento.

Saladeros

La matanza hasta el 20 de Noviembre inclusive está repartida entre los siguientes saladeros:

Legrand	661
Denis	1,148
Autúquin	592
Arrevillaga	827
Conforte	635
Martori	20
	3,803

Importacion

He aquí el detalle de ventas que ayer conocimos.

Azúcar de Pernambuco—Con destino al Rosario de Santa Fé, se colocaron 200 bultos de los llegados vía de Rio Grande, y 180 recibidos directamente á precio reservado.

Para el mismo mercado están para realizarse lotes de alguna importancia.

Arroz Brémen—Han pasado á segunda mano, unos 300 sacos existentes en depósito, á 0$95 arroba despachado.

Azúcar del Perú—De lo recibido por el vapor *Araucania* se vendieron 100 sacos blanco, á 2$15 @ desp.

Caña de la Habana—Se ha pronunciado una suba en este líquido en lo que hace á la sencilla.

De las existencias en la primera mano se han colocado algunos bocoyes á 76 $ la sencilla y 100$ la doble, todo por los 463 litros despachado.

Café del Brasil—100 sacos clase bastante regular á 11 y 12 $ qq. despachado.

Fariña—De las existencias disponibles de Porto Alegre, se han realizado algunos lotes para reembarco á 0$60 ab. en depósito.

Vino tinto catalan—De las marcas Pera Grau y Sagrera y Badia, se realizaron unas 80 pipas, la primera á 74$ despachado y esta última á 47 $ á bordo.

—

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Noviembre 21 de 1882.

Ferro-carril C. del Uruguay—20 wagones con: 2 cueros vacunos, 735 lanares, 12 arb. crin, 3,365 lana, 50 fanegas trigo, 134 id maiz.

Plaza del Sarandí—95 vehículos con: 1299 cueros vacunos, 26 yeguarizos, 4,674 lanares, 69 corderitos, 35 nonatos, 84 arb. crin, 1,498 id. lana, 3 garras, 5 queso, 700 astas, 32 toneladas huesos, 34 idem piedra cal, 250 fanegas afrecho, 208 id trigo, 176 id. maiz.

Plaza 20 de Febrero—4 vehículos con: 53 cueros vacunos, 68 lanares, 1 @ crin, 206 lana.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 8$00 á 8.10 pesada de 40 ℔; id al barrer 7.70 á 7.80; de campo clasificados 7.80 á 7.90; id al barrer 7.40 á 7.50; yeguarizos 1$ pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 14 cents. lb.; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10¾, crillos al barrer 7¼; pelados sanos 3$ doc.; piestillos 1.50; corderitos 40 cts. doc; nonatos $ 1.80 á 4.80 doc.; crin mezcla 24¼ $ qq.; de vaca 18; tuso 14; garras 2 $ qq.; queso 4 $ @; astas de campo novillo y vaca 15 á 25 $ millar; afrecho las 90 lbs. embolsado 95 cts.; trigo de 1.ª sin entradas; de 2.ª 4.50 á 4.90 fanega; maiz en espiga $ 3.20 á 3.30 fanega; desgranado 2.25 á 2.30 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:
Cueros salados . . . frs. 35 á 37½ —5 p.% de capa
Sebo . . . » 35 » 45 —5 » »

Para puertos directos

Cueros secos . . . frs. 30 á 30° —5 p.% de capa
Sebo . . . » 25 » 25° —5 » »
Cueros salados . . . » 20 » 20° —5 » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos . . . frs. 50 —10 p.% de capa
Fardos . . . » 25 —10 » »
Maiz . . . » 30 —10 » »

Para Génova

Cueros secos . . . frs. 50 —10 p.% de capa
Fardos . . . » 25 —10 » »
Maiz . . . » 30 —10 » »

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos . . . nominal.
Cueros salados . . . 30° —10 p.% de capa
Fardos . . . 25 —10 » »
Maiz . . . 30° —10 » »

Para el Havre

Cueros secos . . . frs. 50 —10 p.% de capa
Cueros salados . . . » 30 —10 » »
Fardos . . . » 30 —10 » »
Maiz . . . » 30 —10 » »
Sebo en pipas . . . » 35 á 40 —10 » »

Para Inglaterra

Cueros salados . . . 30° —10 p.% de capa
Fardos . . . 15 á 17½ —10 » »
Maiz . . . 25 » 30° —10 » »

Para Rio Janeiro

Maiz . . . $ 4 tonelada
Cerne enfardelado . . . » 4 »

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 20

Manifiesto del vapor inglés *Carlton Tower*, cuya entrada dimos ayer:

A J. Etchebest 2 cajones vidrios, 1 id cueros, 19 tubos, á A. Hoffmann 20 cascos salitre, 2 cajones amianto, á D. Bonaba 105 cajones máquinas de costura, á Callender y Ca. 4 id algodones, hilo y mercería, á J. Granara 12 fardos arpillera, á J. A. Palma 24 bultos algodones, á C. E. Mac. Lennan 9 fardos algodones, á Marexiano hnos. 5 cajones calzado, á Ungo y Ca. 11 bultos algodones, á W. Maikle y Ca. 90 cajones hierro galvanizado, 56 rollos alambre, 50 cajas hojalata, 3 bocoyes loza, 2 idem ferreteria, á J. M. Guerra 2 cajones té, á Trabucati y Ca. 11 bocoyes ferreteria, 50 cajones ladrillos para cubiertos; 23 canastos loza, á Rosell hermanos y Ca. 1 cajon hilo, á J. J. Amózaga 2 cjs. medias, 3 bultos algodones, á Seijo y Ca. 4 cajones medias, 1 fardo algodones, á A. Rubio 1 cajon algodones, á J. M. Rodriguez y Ca. 6 cajones algodones, 1 id medias, á E. Tornquist y Ca. 2 cajones algodones, 2 cajones género mezcla, á G. Michaelsen y Ca. 150 cajones cerveza, á Parry y Ca. 60 cajones cerveza, á Barbagelata y Rolando 12 idem algodones, á A. Costa 2 bultos algodones, 1 cajon medias, 1 fdo. arpillera, á Leunda hnos 1 fdo. género mezcla, 11 bultos algodones, á Wilson y Ca. 2 cj. vino, 9 id. ginebra, al Ferro-Carril C. 1 casco sulfato de cobre, á Matthew, Pinsent Ca. 236 atados hierro, 25 cajas lata en hojas, 390 bujes, 12 bultos ferreteria, 11 cjs comestibles, á Bates Stokus y ca. 1 fardo género de lana, 5 cjs id de hilo, 7 bultos algodones, 100 cuñetes clavos, á Rosciano, Valdés y ca. 3 cjs medias, 1 id encajes, á Barclay, Campbell y ca. 2 cjs colchas, 22 bultos algodones, á Wedekins, Fehr y ca. 1 fardo esteras, 1 cj encajes, 6 id pañuelos, á Lagos Mc. Gregor y ca. 1 cj algodones, á Meiffre y ca. 20 cjs algodones, 1 id medias, á Menet y ca. 12 bultos algodones, á J. Shaw 50 cjs camas de hierro, 17 bultos ferreteria, á Machado y Goldaracena 6 bultos ferreteria, 1 id botones, 1 id merceria, 1 id algodones, á la órden 70 cjs sarnifugo, 16 cuñetes clavos, 10 bultos ferreteria, 25 cjs licores, 15 id algodones, 2 id géneros de hilo.

Manifiesto del vapor inglés *Vandyck* cuya entrada dimos ayer:

De Amberes—á Q. Ceppi 208 cjs vidrios planos, á Marquez Moeller y ca. 1 carruaje, á Wedekind Fehr y ca. 7 cjs tegidos mezcla, á Bernadá Sala y ca. 36 vigas de hierro, á Mallmann y ca 200 cjs biter, a C. Ott 4 cjs instrumentos de música, á Santos Suarez y ca. 3 cjs papel, 2 id tinteros, 1 id lápices, á Galli y ca. 13 cjs papel, 1 id merceria, 3 id lápices, 13 id tinta, á J. Shaw 996 rieles, á E. Tornquis y ca. 3 cjs mercancias, á Apesteguy hnos. 10 cjs quesos, á la órden 37 fds. papel, 1 id tinteros, 1 id lápices.

Carga á opcion—a Marini y ca. 500 bcas. azúcar, á E. Tornquist y ca. 4 cjs mercancias.

De Burdeos—á Marini y Ca. 200 bordalesas vino, á E. Risso é hijo 200 cj coñac, á L. Dourneau (hijo) 200 bordalesas vino, á Belgrano y Ca. 34 bocoyes porcelana, á Dufrechou 200 bordalesas vino, 50 cj ciruelas, 200 id ajenjo, á E. Dellazoppa 50 cj ajenjo á M. Petit Seré y Ca. 200 cj biter, á Farini y Gonzalez 25 cj rom, 200 bordalesas vino, 30 barriles coñac, á A. Laborde 12 cj vino blanco, 16 bordalesas vino tinto, 3 barriles coñac, 2 id rom, á F. Vilaró (hijo) 100 bordalesas vino, á Denrée y Barbieri 25 cj biter, 28 ½ bordalesas vino, 50 cj coñac, 30 id chastreuse, 373 id licores, 173 id vinos, 46 cj conservas, 5 cubetas quesos, 2 cjs ajenjo, 1 id lije, á Galli y Ca. 50 cjs kirsch, á la órden (en tránsito) 4050 piezas de materiales para ferro-carril.

Manifiesto del vapor inglés *Maskelyne*, cuya entrada dimos ayer:

A J. J. Amézaga 1 cj accesorios para ...., 4 cuñetes aceite, 4 bultos algodones, 1 cj cuchillería, 1 id clavos, á Barclay, Campbell y Ca. 1 cj colchas, 10 id hilo, 14 bultos algodones, á Carlisle, Smith y Ca. 5 cjs camisas, 2 id algodones, á Amy y Roberson 4 cjs artículos de tienda, 1 fardo género de lana, 2 id papel, á Wilson y Ca. 5 bultos maquinaria, á J. Harley 14 bultos algodones, á Gallender y Ca. 1 cj merceria, 3 canastos y 2 cascos loza, á Grasta, Boroili y Ca. 10 cadenas, 12 cjs metal amarillo, 4 id chapas, 30 cuñetes clavos, 1 cj ferreteria, 1 id zinc, á Ungo y Ca. 4 fardos lona, 2 cajones géneros mezcla, 33 bultos algodones, á Trabucati y Ca. 1 cajon mechas, 5 idem salitre, á Mallmann y Ca. 2 fardos arpillera, á Hardy y Ca 13 cjs. algodones, á Vidalla y Ca 2 cjs. ropa hecha, á Marexiano hnos 1 cj. cueros, á Matthew Pinsent y Ca. 1 cj. platería, á Alvariza y Ca. 1 cj. plumas, 1 id. algodones, á A. Zanoletti y Ca. 1 fardo pellones, 1 cj. ferreteria, á la Estacion Naval Inglesa 80 bultos provisiones, á Rossell hnos. y Ca. 2 cjs hilo, 2 bultos algodones, á Viuda Giuliani 2233 rollos alambre, á E. Tornquist y Compañía 8 cajones algodones, á Barbagelata y Rolando 2 cajones algodones, á M. M. Gonzalez y Compañía 33 bultos algodones, 10 bultos géneros mezcla, á W. Maikle y Ca. 2155 rollos alambre, 45 cajas lata en hojas, 44 cajones hierro galvanizado, 4 canastos loza, á Bates Stokes y Ca. 10 cjs. algodones, 100 cuñetes aceite, á Wedekind Fehr y Ca. 8 cjs. géneros de lana, á F. L. Humphreys 2 bultos Boltro, 1 saco clavos, 1 cajon ferreteria, á Machado y Goldaracena 5 cjs. algodones, á la órden 1 cajon botones, 2 id. lapices, 1 idem artículos de escritorio, 10 id quesos, 10 id hilo, 6 id algodones, 2 bocoyes cristalería, 1 id útiles de labranza, 45 lingotes plomo, 2 cascos vino, 2 id loza, whiskey.

Dia—21

Bremen el 3 de Octubre y escalas, vapor aleman *Nurnberg*, de 2150 toneladas, capitan Jaeger y 100 tripulantes, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Bremen—á E. Tornquist y ca., 3 cjs mercancías, á L. Bonomi y ca., 6 cjs mercancías, á B. Caviglia y hnos., 18 bjs mercancías, á Marexiano hnos., ... cjs mercancías, á Irisarri y ca., 25 cjs mercancías, á Matthew, Pinsent y ca., 69 bultos ferreteria, á Galli y comp., 79 bultos papel, 10 cajones cerveza, 50 frasqueras ginebra, 2 cajones mercancías, á Farini y ca., 500 sacos arroz, á W. Prats y comp., 50 sacos arroz, á C. Brandes y ca. 160 cjs cerveza, 300 rollos alambre, á Galeano y Soto 500 sacos arroz, 500 rollos alambre, 100 cjs cerveza, 2 id mercancías, á Ortuño hnos. 12 cjs merceria, á Guido y Barbagelata 4 cjs mercancías, á Marquez, Moeller y ca. 4 cjs mercancías, á Meillet y Paysse, 258 sacos y 1200 damajuanas arroz, á H. Dellazoppa, 1 cj papel, á E. Quincke, 250 rollos alambre.

De Burdeos—á F. Vilaró, hijo, 50 cjs ciruelas, á M. Petit Seré y Ca. 50 cjs coñac, á Azevedo, Serra y ca. 50 bordalesas vino, á Leunda hnos. 1 fardo plantillas para alpargatas, á la órden 20 bocoyes cristalería.

Londres el 20 de Octubre y escalas, vapor inglés *Humboldt*, de 1,059 toneladas, capitan W. Spratt y 38 tripulantes, á C. R. Horne y ca., con carga general.

Punta Arenas el 3, cañonera alemana *Albatross*.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires el 18, pailebot nacional *Cinco Hermanos*, de 30 toneladas, patron J. F. Silva y 4 tripulantes, á P. B. Rodriguez en lastre.

Buenos Aires el 19, barca noruega *Gallis*, de 285 toneladas, capitan Nielsen y 9 tripulantes, á Mora y hnos. en lastre.

Gualeguay el 10, patacho español *Wifredo* de 310 toneladas, capitan A. Arguimon y 11 tripulantes, á P. Ferrés con 6000 qq. tasajo.

Paysandú el 15, patacho brasilero *Claudio Devincenzi*, de 172 toneladas, capitan B. Onetto y 10 trip. á la órden con 4,500 qq. carne tasajo.

Buenos Aires el 20 vapor inglés *Cosmos* de 721 ton. cap. C. Beokar y 40 trip. á S. Olmedo con 107 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á C. Fribolin 24 fardos cueros lanares, 2 fardos lana, á T. Arteaga 140 cueros vacunos, 2 fardos cerda, á la órden 635 cueros vacunos salados cueros lanares, 6 bolsas cerda.

De Concordia—á T. Arteaga 29 bolsas lana.

De Gracigú—á T. Arteaga 29 bolsas lana, á Alvarez hnos. 1 bolsa cerda, 23 cueros vacunos 9 atados cueros.

De Buenos Aires—á T. Arteaga 2,000 cueros vacunos, á J. Conti 16 cajones zapatillas, á Britos Diaz y Ca. 1 fardo mercancías. á la órden 53 cueros vacunos.

Buenos Aires, vapor inglés *Vandyck*, por C. R. Horne y Ca. con resto del cargamento.

Buenos Aires, barca inglesa *Cupid*, por Bell, Towers y Ca. con el mismo cargamento.

Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*, por S. Olmedo con 93 pasajeros y carga general.

Salidas para Ultramar

Dia—21

Valparaiso, barca inglesa *Blenheim*, por J. R. Schwartz, en lastre.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Araucania*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Bessel*. La correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para el Havre y Dunquerque saldrá el 26 el vapor inglés *Grecian*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 del corriente, el vapor francés *Gironde*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. en la sucursal marítima hasta las 2.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
[illegible] y escalas	Nbre. 22	brasilero	Cisne
[illegible] y escalas	» 22	inglés	Matilene
[illegible] y escalas	» 22	francés	Savoie
[illegible] y escalas	» 22	inglés	Guadiana
[illegible] y escalas	» 23	inglés	Phoenician
[illegible] y escalas	» 23	aleman	Necko
[illegible] y escalas	» 25	inglés	Vandyk
[illegible] y escalas	» 26	brasilero	Rio Branco
[illegible] y escalas	» 27	inglés	Magellan
[illegible] y escalas	» 29	francés	Congo
[illegible] y escalas	N'bre 29	francés	Ville de Bs. As.

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
[illegible] y escalas	Nbre. 22	inglés	Bessel
[illegible] y escalas	» 22	inglés	Araucania
[illegible] y escalas	» 23	aleman	Necko
[illegible] y escalas	» 25	francés	Gironde
[illegible] y escalas	» 26	inglés	Grecian
[illegible]	» 25	aleman	Bahia
[illegible] y escalas	» 26	inglés	Humboldt
[illegible] y escalas	» 27	brasilero	Rio Branco
[illegible] y escalas	» 28	inglés	Magellan
[illegible] y escalas	» 29	italiano	Umberto I
[illegible] y escalas	» 30	inglés	Guadiana

VENCEDORA DE TODAS LAS MÁQUINAS CONSTRUIDAS HASTA LA FECHA

Máquina de Segar y Atar Trigo con Hilo. — SEGADORA CON BRAZO AUTOMATICO. — Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo.

WALTER A. WOOD. — WALTER A. WOOD. — WALTER A. WOOD.

AGENTES—BELL, TOWERS Y C.ª—CALLE 25 DE AGOSTO 107—MONTEVIDEO

Estas máquinas tan conocidas y apreciadas en todo el Universo, no han perdido nada de su fama durante la cosecha del presente año 1882, en Europa, en los Estados-Unidos y en Australia; habiendo ganado Primer Premio en todos los ensayos dignos de mandar máquinas para competir; y últimamente en Albi, Francia y Melbourne, Australia — La Atadora, Medalla de Oro — La Segadora, Medalla de Oro.
En fin, las Segadoras de W. A. WOOD han vencido á todas las máquinas Inglesas, Francesas y Norte-Americanas, como las de Samuelson, Osborne, Deering, Mac-Cormick, &c.

0.27-2p.s.h.fin año.

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

Un primer programa de la segunda temporada

Hoy miércoles 22 de Noviembre

Espléndida funcion extraordinaria

Programa

Obertura por la orquesta, aumentada con 6 profesores, el gran puente elástico, por la Sta. Julia Nelson, la niña Reinita de 4 años de edad, Gerónimo Ravel, el artista sin rival, Felipe Rolando el sublime artista, el rey del aire, que tanto llama la atencion del público en sus trabajos de equilibrio, que ejecuta con tanta habilidad y limpieza, Roberto Nelson, el jóven y simpático artista que hace maravillas en sus trabajos sobrenaturales, José Mancini, el célebre payaso de gran fama, que con sus nuevas payasadas que tiene preparadas, hará reir al mas sério, el jóven Castrillon presentará trabajos en el torniquete fijo de gran admiracion, P. Casenave, el arrojado artista en la cuerda floja, trabajo de sensacion y mérito, todos los artistas americanos tomarán parte en esta grandiosa funcion y todos los niños y niñas, se presentarán de gala y ejecutarán los mejores trabajos de su repertorio, la renombrada familia Juan Nelsod.

Concluirá con la grandiosa pantomima; **Las travesuras de un orangutan.**

Precios de costumbre.

La Empresa.

GRAN CONCIERTO

organizado por los señores Sambucetti

El Miércoles 22 del corriente

en el local de la Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos

PRIMERA PARTE

1.º *L'elisir D'amore*, trio para violin, flauta y piano, por los jóvenes Sambucetti, *Margaria*.
2.º Romanza *Traviata*, para tenor por D. Luis Verdi.
3.º *Norma*, *Fantasia* para piano por la Sta. Ma... *Ponziolo*.
4.º *Trovador*, *concerto* para flauta por Francisco Sambucetti, *Briccialdi*.
5.º *Sento*, *Romanza* para canto, violin y piano, por la Sta. Elisa Colombo, José Sambucetti y J. Corra.
6.º y 7.º Concierto para violin por Luis Sambucetti, *Ch. Beriot*.

SEGUNDA PARTE

1.º *Mósies, Fantasia* para Copófone por la señorita María Morelli, *Pizzi*.
2.º *Luisa Miller*, romanza para tenor por D. Luis ... *Verdi*.
3.º *Elegía* para violin, por José Sambucetti, ...
4.º *Favorita* duo á dos flautas por el profesor ... Franchi y F. Sambucetti.
5.º *La Gita in Gondola*, barcarola cantada por la ... Elisa Colombo, *Rossini*.
6.º *Alerz*, polka de concierto para violin compuesta y ejecutada por Luis Sambucetti.
Las piezas serán acompañadas por los profesores ... y Corelli.

NOTA—En la entrada habrá una persona encargada de recibir el valor de cada tarjeta, de las personas que gusten pagar en la noche del Concierto.
OTRA—Se considerarán aceptadas, las tarjetas que no hayan sido devueltas hasta el dia 21 en la Convencion núm. 119.
Las personas que deseen mas tarjetas pueden pasar á la librería de D. E. Fermepin, ó en la de ... Manuel Barreiro calle 25 de Mayo. ... y salento $ 1.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles

1 caja de hierro, cubiertos y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras núm. 134.

El viernes 24, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, copas, cubiertos, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 id id con poco uso.
4 juegos de cortinas.
1 espejo marco dorado.
1 sofá, sillones y seis sillas de reps azul.
1 caja de hierro.
1 torno para dentista.
1 carpa militar. 2600.n19

Ruano y Gomensoro

Del galpon, techo de hierro y zinc, 3 piezas de material y otras construcciones y del cerco de pared francesa de la barraca calle 18 de Julio número 679, una cuadra antes de llegar al Cristo.

El domingo 26, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta oferta por desalojo

En lotes á la vista

Un galpon de 2 aguas techo de hierro galvanizado y zinc, 1 pileta de envenenar, un tacho de hierro, el material de tres piezas con tirantes de pino tea, piso de tabla, puertas, ventanas y rejas, una pieza en la esquina con paredes de tabla y techo de zinc, 2 piezzas con techos de teja, el cerco de pared france correspondiente á un frente de 75 varas por 100, se venderá en fracciones, el empedrado frente al porton y demas mejoras.

2610.n21

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas de plata

En nuestra casa calle Piedras 134

El lunes 4 de Diciembre y dias siguientes á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental de San José y por cuenta de los herederos del intestado Lafforge

Una gran cantidad de alhajas nuevas y prendas de plata—Hay brillantes

y relojes, cadenas de oro y de plata muy buenos y alhajas de todas clases.

En los dias del remate estarán en exposicion desde las ocho de la mañana.

Pedimos puntualidad. 2599.n19

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon 60.

El jueves 23 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias para la estacion, por órden de varias casas introductoras.

2611.n21

Paullier hermanos

JUDICIAL

De un terreno, en el camino de Goes, dividido en solares. Distante media cuadra de la plaza de Frutos.

Para pago de un crédito hipotecario

El jueves 23 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, procederémos á la venta á dinero de contado y por órden del **Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez,** y para pago de un crédito hipotecario, un terreno situado en el camino de Goes, lindando al Norte con los señores Guerra, al Sur con D. Juan Bassano, al Este con camino de Goes y al Oeste con D. Antonio Esteban y D. Juan Chorruto, cuya área total es de 3,260 metro 92 cents. cuadrados, divididos en solares.

Los solares con frente al camino de Goes han sido tasados á razon de **noventa** centésimos el metro cuadrado y el resto á **sesenta** centésimos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarsele la oferta el 10 p. % del importe de la venta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para mas detalles y ver plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo 266 y 268.

2577.n15

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 346, pertenecientes á la testamentaría de D.ª Dionisia Olivera. Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta por órden del señor Juez L. de lo Civil de los muebles pertenecientes á dicha testamentaría, consistiendo en muebles de sala, ante sala, aposentos, escritorio, comedor, etc.

Mas detalles, por los carteles.

2569.n15

J. G. Previtali

De muebles

Y gran variedad de artículos—En mi casa Sarandí núm. 183.

HOY miércoles 22 de Nmbre, á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de los siguientes muebles: rico juego de aposento, id de comedor, id de sala, sillas, cristales, porcelana, etc., etc.

El detalle, por los carteles. 2612.21

Albanell y Cabal

Importantísimo de las quintas pertenecientes al concurso de D. Francisco Esteves—Frente á la Bolsa.

El lunes 27 del corriente, á la una en punto, de órden de la Comision Liquidadora, procederémos á vender las **cuatro quintas** con edificios, árboles frutales, jardines y demas mejoras, situadas en el camino Larrañaga y Goes.

Al mismo tiempo

La quinta situada en el barrio **La Comercial** con edificio y demas mejoras.

NOTA—Mas detalles y condiciones de venta en «La España», «La Democracia», «La Razon» y «El Ferro-Carril».

Por planos, títulos y demas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio **Misiones 180.**

Llamamos la atencion sobre estas propiedades que de por sí se recomiendan.

2559.n12

Por el mismo

De la magnífica finca sita en la calle del Uruguay núm. 138. Al mejor postor.

El lunes 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderémos al mas alto precio, una hermosa finca construida á todo costo, sita en la calle del Urugua (de esta ciudad) núm. 138.

Esta propiedad por su situacion inmejorable, por la calidad de los materiales empleados y por el lujo de sus adornos, será una adquisicion importante. Ademas, el edificio está preparado para recibir altos con poco costo.

La finca pertenece á la testamentaría de la señora D.ª Mercedes Barreda de Sierra, ya liquidada, cuya señora la hubo por compra hecha hace 15 años con segunda cópia de la escritura que pertenecia al vendedor por haberse inutilizado ó perdido la primera.

Los títulos estarán en la Oficina del Sr. don Cárlos Casaravilla, calle Misiones 198 á disposicion de las personas á quienes puede interesar la compra.

El mejor postor oblará en el acto del remate la cantidad de 200 pesos oro. 2609.n21

AVISOS OFICIALES

Colecturía General de Aduana

AVISO

Notándose frecuentemente algunas diferencias entre los manifiestos existentes, y el detalle del contenido de los bultos, al hacerse el despacho, se previene á los señores comerciantes, que tienen el plazo de 15 dias para verificar ese contenido; á cuyo efecto, se ordena lo conveniente á las oficinas respectivas.

Montevideo, Noviembre 18 de 1882.

n19.15 *A. Gayoso.*

Receptoría de Contribucion Directa

AVISO

Esta Oficina pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se halla en aptitud de espender los certificados talonarios para transacciones rurales, que han de servir para el año próximo de 1883, segun lo dispuesto por la ley de la materia.

o31.1 mes Octubre 28 de 1882.

Junta Económico Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, se cumpla desde el 1.º de Enero próximo, la resolucion de 23 de Junio de 1880, esta Direccion competentemente autorizada hace saber á quienes corresponda:

Que desde el 1.º de Enero de 1883 quedan prohibidos los puestos de carne, frutas y hortalizas dentro de los siguientes límites: Por el Norte la calle Miguelete, Este la de Médanos y Sud la de Isla de Flores desde Médanos hasta la de Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Los puestos que actualmente existen, deberán instalarse en los Mercados ó trasladarse fuera de los límites designados.

Montevideo, Setiembre 30 de 1882.

o1º.2 meses *El Director.*

AVISOS

Trilladoras El mejor aceite para motores y trilladoras, aprobado por todos los que lo han usado, se vende calle 25 de Mayo núm. 147. n22.3

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido mi establecimiento en el ramo de almacen al menudeo, situado en la calle Soriano núm. 137 y 139 esquina á la de Dayman á D. Pio Muñoz. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo sobre esta compra-venta, se debe presentar á deducirlo dentro de cinco dias contados desde la fecha, pasado que sea este término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Cárlos Aliseris.* n18.5

Al comercio Los abajos firmados participan al público y al comercio que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cavajani, Bolato y C.ª, quedando la liquidacion de dicha sociedad á cargo del socio D. José Cavajani.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Cavajani, Bolato y C.ª* n17.5

Participamos al público y al comercio, que con esta fecha hemos agregado á nuestro establecimiento de Molino y Fideería á vapor del Siglo, sito en la calle Miguelete núms. 89 al 91 la fábrica de galletitas establecida en la calle Ciudadela núm. 78 y que ha girado hasta la fecha, bajo la razon social de Cavajani, Bolato y C.ª, girando desde hoy á nombre de los que suscriben.—Montevideo, Noviembre 14 de 1882.—*Cavajani y Sanguinetti.* n17.5

Al comercio Un jóven español, tenedor de libros, que habla el francés y el inglés y con práctica de su profesion tanto en España como en esta plaza, tiene el honor de ofrecer sus servicios al comercio. Puede presentar excelentes recomendaciones. Dirigir una esquela á esta imprenta a las iniciales E. N. L. n1º.h el 27

Al comercio Por escritura pública autorizada por el escribano señor D. Juan F. Moratorio se ha establecido: 1.º Que los Sres. Luis Bonomi, Juan B. Ferrere y Emilio Morelli, continúen en sociedad y bajo la razon de Luis Bonomi y C.ª, habiendo quedado con el activo y pasivo de las casas de negocio calle del Cerro núm. 116/122 de esta ciudad y calle Chabrol número 13 en Paris. 2.º Que D. Juan Lamaison quede con el activo y pasivo de la casa que teniamos en el ramo de almacen naval en la calle de Misiones núm. 40 esquina de la de 25 de Agosto, que girará en adelante bajo su solo nombre. 3.º Que hemos vendido la casa que en el ramo de ferreteria teniamos en la calle 18 de Julio núm. 178 y 180 con su activo y pasivo á los Sres. Juan Bonomi y C.ª siendo socio comanditario el Sr. Luis Bonomi.—Montevideo, Octubre 30 de 1882.—*Luis Bonomi y C.ª, Juan Lamaison, Juan Bonomi y C.ª* n1º.1 mes

Al comercio Habiendo comprado las existencias del almacen de «La Palma», situado en la calle Soriano número 137 y 139 esquina á la de Dayman, de D. Cárlos Aliseris, prevengo al que tuviere que hacer algun reclamo lo deberá efectuar en el término de cinco dias á contar de la presente publicacion; pasado el cual no se atenderá á ningun reclamo.—Montevideo, Noviembre 17 de 1882.—*Pio Muñoz.* n18.5

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casin, tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. n12.15

Concurso de Rosende La Comision liquidadora ruega á los señores acreedores, que se sirvan mandar recibir el 2.º dividendo al Banco Villaamil y C.ª—Montevideo, Noviembre 8 de 1882. n10.15

Congreve y Goddard Avisan al comercio, que desde el dia de hoy, tienen comunicacion telefónica.—Telefon núm. 140.—Agencia Inglesa de Seguros, calle Solis N.º 53 (altos).—6 de Noviembre de 1882. n8.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de a tarde. jn11.6 meses

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

If you want a good and cheap portrait go to the Fotografia del Cerro, calle del Cerro núm. 21. o25.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

José Garcia Mesa Retratista al oleo y al lápiz, profesor de dibujo y pintura, ofrece sus servicios al público. Deseando dejar algunos de sus trabajos en esta, los hará por precios sumamente reducidos. Enseña á iluminar fotografías como verdaderas miniaturas al oleo, en solo *seis* lecciones. n12.1 mes

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Oculista Dr. Mariano Balzani, calle 25 de Mayo 459. Consultas: de 8 ½ á 10 y de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres gratis. n10.1 mes

Pulsera Se ha perdido una de oro con tres brillantes, desde la quinta de Mme. Beauzemont hasta el puente del Paso de las Duranas, pasando por el camino que va desde el Paso del Molino al de las Duranas. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle de las Cámaras núm. 187. n21.4

Permuta Se desea permutar una casa situada en Maroñas, distante tres cuadras del tram-via del Centro, por otra finca ó solar que esté bien situado en Montevideo, devolviéndose lo que se convenga. Dicha casa edificada á la moderna en un terreno de mas de dos mil varas cercadas de ladrillo con verja y porton de fierro al frente, contiene cuatro grandes piezas y dos pequeñas, algibe, cocina y demas servidumbres, zarzo de fierro, glorieta, parral, árboles frutales y varias plantas finas de jardin. Para mas detalles, en la calle Cámaras núm. 102. n16.15

Ramon Lopez Balanceador, Liquidador y Rematador Público; Colon 147. n9.1 mes

Se alquila Debiendo desocuparse la cómoda casa baja, calle Mercedes núm. 41, se ofrece en arrendamiento, pudiendo ocurrir los interesados á la calle Cerrito núm. 175, de dos á tres de la tarde. n19.10

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se alquila Para hombre solo una pieza independiente en una casa de familia, en la calle 25 de Mayo. Para los demas pormenores, en la calle de Piedras 162. n16.9

Se alquila El gran almacen con sótano y gran baño de material, calle Zabala núm. 186, darán razon 18 de Julio, 420. n11.11

Se alquila El almacen de la calle del Rincon núm. 135. Para tratar, en el mismo local. n8.1 mes

Trilladora Se vende una con muy poco uso y en perfecto estado: para mas informes, Rio Negro núm. 36. n7.15

†

|Bartolomé Sacarelo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Noviembre de 1882

Eugenia Aberastury, esposa; Juan, Bartolomé, Eugenio, Federico, Julio, Alberto, Aurelia, Teresa, María y |Elvira, hijos; Juan y Teresa, hermanos; Doreteo Liendo, hijo político, y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Juncal 109.

NOTA—Cementerio Central.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia 25 del corriente á la una con objeto de nombrar al Síndico que ha de subrogar al Sr. Ferreira que se ha ausentado—Montevideo, Noviembre 21 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n22.4

PRENSA HIDRAULICA

DE 200 TONELADAS

Para los saladeristas, ferro-carriles, fabricantes de aceite, etc.

Tornos de fierro de 14 y 15 piés de largo.

TIJERAS y máquinas de punzar, modelos de bronce, fierro y madera; toda clase de **HERRAMIENTAS.**

PESCANTES de y 6 8 toneladas.

Decidida liquidacion

Todo por la mitad de su valor.

ANTIGUA FUNDICION WEST

ESQUINA ITUZAINGÓ Y YERBAL

n19.1 mes.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

—

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

—

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

s26.3m.dp ½. 3ªpáj

PÍLDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jn1º.1año

Vinos puros de Jerez

DE LAS BODEGAS DE D. VICTOR CARVAJAL

En barriles y en cajones

—

Unico depósito

EN CASA DE

BELGRANO Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 185 (A) Y 187

n1.ºlmes.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpáj

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1883

—

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Tan luego se sancionen y reglamenten las leyes anuales, se darán en apéndice, que se entregará **gratis** á todo el que haya comprado el referido almanaque.

OJO, MUCHO OJO

La salvacion de las familias

GRAN BARATILLO

DE LA CIUDAD NUEVA

DE ENRIQUE BOISO

MERCEDES 111, 113 Y 115 ESQUINA ARAPEY

El almacen que vende mas barato en Montevideo.

Aunque este bien surtido y acreditado almacen es bien conocido en 13 años que hace que trabaja, habiendo sido siempre su lema: ganar poco para vender mucho, se ruega á las familias no dejen de visitarlo seguro de que han de salir satisfechas.

Las mercancías serán puestas á domicilio por cuenta de la casa tanto dentro como fuera de la ciudad, para lo cual cuenta con una jardinera pronta á toda hora. o31.perm.dp ½

Banco Comercial

—

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 18 de Agosto de 1882.

49

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo periodo de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

GRAN LOTERIA DEL BRASIL

Se juega el 18 de Noviembre

Los números para esta lotería se hallan en venta solamente hasta el 31 de Octubre. El que tenga encargues puede pasar á recojerlos

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los viernes, Silex.
Los Sábados, JUPITER.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 22, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PARANÁ—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 28 MAGELLAN—Agencia, Solis 55

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174.
El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 20, ARICA—Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bellero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente G. *Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Bresbane saldrá el miércoles 22 de Noviembre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Wylie, saldrá el martes 28 de Noviembre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

GALICIA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 20 de Diciembre, de 1882. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Noviembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Rio de la Plata,** los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Cosmos,** los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Silex,** los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Júpiter,** los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx,** sin dia fijo, saldrá cada semana.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

capitan Robert, saldrá el 28 de Noviembre, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Lecacheur, saldrá el de para Havre y Dunkerque.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm. 53, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, A. de la Nué

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 20 AL 25 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Forteza, Rucker y Vilaza.—Secretario: Juan F. Castro.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: Juan R. Albistur—Oficina, Misiones 100.

Juzgado de lo Civil è Intestados y de Hacienda: —Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sicora.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: Miguel Furriol—Oficina, San José 289.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Salterain—Velazco—Vilaza

Dia—21

TRÁMITE—Soler y Aguirre; Palomeque y Lezamas Perez y Agra; García y Diaz; Carreras y Carreras; Rivas y Ribes; Bruno de Silveira y Grada; Pastoriní y Canepo; Nodal y Perez; Zuñiga y Santisteban; Silveira Martins, queja; Concurso Esteban Canale; Banco Oriental y Rubio.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Forteza—Rücker

Dia—21

TRÁMITE—Boz y Storace; Fermin Castro, testamentario; Antonio Costa; Cándido Cardoso; Henrique Herrera, concurso; Anacleto da Silveira; Quinteles y Figari; Eduardo Espino; Ribeiro y Santa Cruz; Antonio Delucz; Aguiar y Finco, Juan Fandiño, concurso.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—21

Marquez con Pablo José Maines; Benito Cagnoli con el concurso Francisco Esteves; Cambria con Marguelle; Navarro con Bonomi; La oficina de Contribucion Directa con Pittaluga; Lavagna con Follo; Sra. Slepens con Lavalleja; Concurso Cirino Escobar; Concurso Rossi; Mariano Junqun con Silva; Oscar Castro de Querio con Dapris; Alvarez con Perez; Boterasso con Besco; Oficio de la Capitania del Puerto sobre el patache *Danubio;* Oficio del Ministerio de Hacienda sobre M. M. de la Bandera; Ferrari con Moyano; Ortuño hnos. con Castro; Concurso Banco Navia y Ca. con Vicente Fidel Lopez; Corpan con Rodriguez; Furgone por matricula; Riosco con Sarrate; Perez con Perez; Botacaso con Bosco; Banboe con Cervetto; Albertone con Bianchi; Banquero con Baratini; Blanco con Pauller; Casareti con Falco; Durán con Tris; Barrutio con Bayles; Carrera y Castro con Pietrafesa; Garcerán con Zabaleta; Perez con Santos; Ferrari con Moyano; Puyolo con Zabala; Pons con Boscos; Nogueira con Barattini; Rovira con Arnade; Sambolino con Meiner; Quartino con Diago; Schelezel con Meiner; Sone con Roquelme; Bolante; Rodriguez, Morisoli con Reyes; Fazio con Golverch; concurso Banco Navia y Ca.; Concurso id con Santiago Gianelli; Concurso Salvador Buxareo y Ca.; Juez L. Dr. Grané.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—21

Teresa Gelpi con Juan Barthe; José Landes con Enrique Ferrañas; Barbagelata y Delucchi con Carlos Martinez; Lorenzo Salgado y ca. con Vicente Piñeyro, Diaz y terceria deducida por Bautista Inchausti (2 providencias); Esteban Garibaldi con Francisco Baffico; Antonio Rodriguez con Celestina E. de Pirez; Segismundo Martí y ca. con Cárlos Muñoz Anaya; José María Piñeyro con Gabriel T. Rios; concurso de la sociedad Fomento Territorial; Joaquin Albanell con Antonio Torres y Nicolás; Morelli y Siandra con Rosendo Sosa; Francisco Lopez con Cornelio Villagran; Sebastian Zabalua con Hipólito Zignoli; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y terceria deducida por Josefa Rodriguez; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes; Le Hir Barnet y ca. con Juan Harley; concurso de Salvador Buxareo y ca., incidente promovido por Matias Alonso Criado; Leoncio Monge con Juan Carriguiri, exhorto del Juez de lo Civil, Gonzalez, en autos de Eduardo del Pozo con Francisco Pittaluga; Alejandro Castillo con Jaume y Mollins; Adolfo Valivé con Luis Biñy.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—21

Trámites—Concurso de José Gomez; Gerónimo P. de Saeza con la testamentaría de Souza Netto, oficio; Justo Fernandez con Josefa A. de Caballlon; Cárlos M. de Pena con Lorenza Blanco y otras; Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo; Cárlos Novelli con sucesion de Nicandro Romero; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Pablo Luquet con José Raimond; herederos Gomez, oficio; Antonio Busquiaso con Pedro Isasa; herederos Amaro da Silveira, vénia; José Parada con Fuentes y Barreiro; Francisco Turnero con Justo Gomez; Erasmo Cayordo con Maciel.

Julio Sicara, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—21

Trámite—Juan Landrioni, intestado; el procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de D. Francisco Errausquin; Francisco Camino test.; Mariano D. Acosta con intestado Pedro Araos; José A. Robella con Estévan Ferralasso; Francisco C. Fraga, incidente Ventura Simon; Bernabé Rovira; Lenzi y Araucho con Pedro P. Diaz; Juan Casas intestado; sucesion de Santiago Fernandez con la de Laureano Correa.

Sentencias interlocutorias Galcerán y Ca. con Estevan Montaldo; Yens y ca. terceria Carlos Navia con Pedro Varela.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—21

Trámite — Juan B. Galarregui con la sucesion Manuel Belo; Candida Araujo; Juan Bardoneschio; Francisca O. de Arriaga con José M. Arriaga; Venancio Ruiz con Guillermo F. Aguiar; test. José Figari; José Rial; Pedro Montaño; Rovira hnos. con Gabriel T. Rios; test. Manuel de Leon, exhorto de Maldonado; test. de Pedro Anza y Fermina Salabem; test. Bernarda de Armas; Clara G. Zúñiga, exhorto; test. Lopez; Luisa Fuche; Atanasio Rivero; Pedro Gadea; Lorenzo Maggiolo; Abadie con Coudet; Delisle hermnos con Courras y Smith; Martinez con Martinez; Vasques con Ricaldi; Sumarán y Rodriguez; Luis Rasore; Emilio Puirredon de Rachetti; Solla con Lopez; Cabris con Roca; testamentaria Machiavello, oficio; Barthe con Narizano; Antonio Braulio, (a) Huesero, exhorto de la Florida; García con Recalde; C. M. de Mallarini; Giribaldi con Delgado; Rama con Dupré; Amparo Lartigue; Barthe con Narizano; Guillemethe con Smith.

Sentencias interlocutorias—Juan Recalde; Barthe con Roca; Toscano con Romanella; Nicolay con Tarditti; José y Manuel Risso; Olarte y ca. con Campos; Varsilland con Medina; Mendez con Vidal, (2); Lezica Lanus y Fynn con Montero, hijo.

Dr. Vila por impedimento

Massot con Tezanos; Villalba y Barros con Pes-ce; Junta E. Administrativa con Garcia Mon—Total de providencias 50—Trámite é interlocutorias al dia.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Forcade, para que en el término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado Sres. Haurie y Zabalua.—Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Juan R. Albistur,* escribano público. n17.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granado, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Rodriguez y Pedro Lozzi, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen á don Justino Etchaltz, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 11 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano público. n14.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo,* Escribano Público. o.27-30.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público: Que el dia 1.º del entrante de 3 á 4 de la tarde, y en la puerta de la Escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno con los edificios, establecimiento de molino á vapor, útiles y enseres que contiene, situado en el arroyo Seco de este Departamento, compuesto aquel de una estension superficial de 814 metros 61 decímetros y 90 cents. cuadradas que lindan por el Norte con calle pública, y por el Este y Sud con la testamentaria de D. Loreto Gomensoro, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 17,576 43 cents., debiendo el mejor postor oblar la suma de $ 150 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y se manda vender en los autos seguidos por D. Fortunato Bonifacio con los señores José Samborino y otros, por cobro de pesos. —Montevideo, Noviembre 16 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. n17.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud-Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 446 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord-Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud-Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no exedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y se manda vender en el espediente promovido por D. Joaquin Corta en su carácter de tutor de los menores Trillo, sobre vénia. —Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. n12.14.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Suarez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. n5.15

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Se llama á propuestas para la impresion de **cuatro mil** ejemplares del Reglamento de esta Sociedad, segun el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Las propuestas deberán dirigirse bajo sobre cerrado al Sr. Director y se procederá á la apertura de las que se hayan presentado, el dia 27 del corriente á las siete y media de la noche en presencia de los proponentes; reservándose la Direccion el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo estima necesario.

Montevideo, Noviembre 16 de 1882.

La Direccion.

Local social, Queguay 263. n17.8

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores que durante quince dias estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura, las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores tomando conocimiento de ellas estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término que empieza á contarse desde mañana 10 del corriente, se procederá á la adjudicacion, fijándose el dia 26 próximo y los siguientes si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.

Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n9.15

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa principal por mejor comodidad á la calle de Uruguay números 334 y 336 y les aseguramos que quedarán sorprendidos en el notable mejor servicio en calidad y baratura de los artículos de nuestro ramo de negocio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 334 Y 336

o7.perm.dp½ *Mendy hnos.*

ALERTA COMERCIANTES

El dueño de la librería Maricot, tiene el honor de comunicar á sus colegas del litoral como del interior, que vende **todos los libros de enseñanza,** tanto en español como en francés, á un precio muy reducido por querer liquidar en la mayor brevedad el negocio de libros.

Dirigirse para conseguir informes, á D. Emilio Fermepin, casilla-Correo, núm. 222, en Montevideo.

255—CALLE DE MAYO—255

n19-

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el país. Tambien se venden carneros padres, sangre pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett, Pranges, estancia Compañia. (Nueva Palmira)

jl6.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.

Regresos de la Barra de Santa Lucia: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.

n10.b.finmes

TRAM-VIA DEL ESTE

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pasto para la caballada de esta Empresa, por un año, desde 1.º de Diciembre de 1882 hasta el 30 de Noviembre de 1883.

Los pagos se harán por quincenas ó mensualmente en plata ú oro.

Noviembre 11 de 1882.

n12.10 *El Gerente.*

Núm. 22 — FOLLETIN — 24

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR ALEJANDRO DUMAS

—Oh!—esclamó el príncipe—Esto ya es insoportable; yo os daré vuestro merecido!

Grimaud saludó respetuosamente.

—Os he de romper las costillas!—gritó el príncipe...

á pesar del tiempo y la ausencia, en nada ha disminuido el afecto que os profesan vuestros amigos.

«Disponed de vuestra afectísima,

«MARIA DE MONTBAZON.

«P. D. Firmo con todas mil letras, porque seria sobrada vanidad presumir que reconocierais mis iniciales despues de cinco años de ausencia.»

El duque se quedó estático. Cinco años hacia que buscaba un servidor, un auxiliar, un amigo, sin poder encontrarlo, y hé aquí que el cielo se le deparaba cuando menos lo esperaba. Miró á Grimaud con asombro, miró despues la carta, y la volvió á leer.

—Oh querida María!—murmuró al acabar—¡Con...

pelota y que tire dos ó tres pelotas á la otra parte de las murallas.

—Y luego?...

—Luego... monseñor se acercará á las murallas y dirá á un trabajador que estará en los fosos que haga el favor de devolvérselas.

—Comprendo,—dijo el duque.

El rostro de Grimaud espresó una viva satisfaccion; como generalmente hablaba tan poco, le era difícil sostener una conversacion.

Hizo ademan de retirarse.

—Conque resueltamente,—dijo el duque,—nada quereis aceptar?

—Quisiera que monseñor me prometiera una cosa.

—Cuál?

...da gracioso,—que os haya dicho malas palabras.

—Ya lo creo; si es un mudo! Os digo y repito que ya era tiempo de que vinieseis, porque estaba deseando veros.

—Mil gracias, monseñor.

—Estoy hoy tan torpe, que os vais á divertir viéndoma.

—Jugaremos á la pelota?—dijo maquinalmente La-Ramée.

—Si no teneis inconveniente...

—Ninguno.

—Sois apreciabilísimo, mi querido La-Ramée; quisiera estar eternamente en Vincennes para tener el gusto de pasar la vida á vuestro lado.

—Monseñor,—dijo La-Ramée,—no creo que el...

—Un astrólogo?—dijo el duque estremeciéndose involuntariamente.

—Ni mas ni ménos. No saben que inventar esos imbéciles de mágicos para atormentar á la gente honrada.

—¿Y qué has respondido á la ilustrísima eminencia?

—Que si el tal astrólogo hace almanaques, no lo aconsejo que se le compre.

—Por qué?

—Porque para escaparos teniais que convertiros en verderon ó en jilguero.

—Desgraciadamente tienes mucha razon. Vamos á jugar á la pelota, La-Ramée.

—Monseñor, perdóneme vuestra alteza, pero...

...bablemente creerá el señor de Chavigny que son malos vuestros pasteles.

—«Malos mis pasteles! Vais á juzgarlo, señor La-Ramée, y ahora mismo.

—«Ahora no puedo,—le respondí,—porque tengo absolutamente que volver al castillo.

—«Pues bien,—me dijo,—id á vuestros negocios, ya que llevais tanta prisa, y volved dentro de media hora.

—«Dentro de media hora?

—«Sí. Habeis almorzado?

—«Aun no.

—«Pues venid y aquí os aguardará un pastel en compañía de una rancia botella de Borgoña.»